

**UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN
SEDE “JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO”
FACULTAD DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
CENTRO DE ESTUDIO PARA LA FORMACIÓN LABORAL
CENFOLAB**

ESPECIALIDAD EN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN LABORAL

**CAPACITACIÓN DE EDUCADORAS Y DIRECTIVOS DE LA EDUCACIÓN
PREESCOLAR PARA LA FORMACIÓN DE CUALIDADES EN LOS NIÑOS DE LA
EDAD PREESCOLAR**

**TRABAJO PROFESIONAL EN OPCIÓN AL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN
GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN LABORAL**

ARACELIS CABRERA RODRÍGUEZ

Holguín, 2017

UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN
SEDE “JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO”
FACULTAD DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
CENTRO DE ESTUDIO PARA LA FORMACIÓN LABORAL
CENFOLAB

ESPECIALIDAD EN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN LABORAL

**CAPACITACIÓN DE EDUCADORAS Y DIRECTIVOS DE LA EDUCACIÓN
PREESCOLAR PARA LA FORMACIÓN DE CUALIDADES EN LOS NIÑOS DE LA
EDAD PREESCOLAR**

**TRABAJO PROFESIONAL EN OPCIÓN AL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN
GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN LABORAL**

Autora: Lic. Aracelis Cabrera Rodríguez

Tutora: Dr. C. Yolanda Cruz Proenza Garrido, Profesor Titular

Holguín, 2017

AGRADECIMIENTOS

Sería injusto no expresar mis sinceros agradecimientos, a todas aquellas personas que en el orden material y espiritual, han hecho posible la concreción de este trabajo. De todas formas, quede plasmada aquí la contribución necesaria y desinteresada de cada uno de ellos.

Mis hermanas y sobrinos por su preocupación constante y siempre estar al tanto de mí.
A mis compañeras de trabajo Anabel Gómez Pérez, y Milagros García Aguilera

A nuestro siempre Comandante por confiar en las jóvenes generaciones y a la Revolución por darme la oportunidad de superarme y hacerme una profesional.

A la Revolución Cubana que ha hecho posible la realidad de mis sueños “ser maestra” una obra de infinito amor.

A TODOS, MUCHAS GRACIAS

Dedicatoria

Con inmensa ternura va dirigida:

A mi madre, que supo con su amor y esmerada entrega, educarme y prepararme para los retos en la vida.

A mis 3 hijos adorados por su paciencia y entera confianza que han depositado en mí y ver mis sueños hecho realidad.

A mis niños que son la razón de ser y mi fuente de inspiración día a día con su inocencia e infinita ternura.

A todos los Educadores que trabajan con amor y pasión por elevar la calidad de la educación cubana.

A nuestra Revolución Cubana y su principal líder Fidel, por darnos la posibilidad de superarnos gratuitamente y su confianza hacia la labor de los educadores.

RESUMEN

El presente trabajo se sustenta en los fundamentos básicos de la Educación Preescolar. Se sistematizan los principales antecedentes teóricos y metodológicos sobre la educación de la formación laboral en los niños de la edad preescolar.

En el estudio se ofrecen evidencias empíricas que permiten revelar la existencia de un problema profesional de naturaleza conceptual metodológica, relacionado con la preparación de los educadores y los directivos para la formación de cualidades laborales en los niños de la edad preescolar; cuya solución ofrece una alternativa metodológica con elementos teóricos sobre la formación de cualidades laborales y las particularidades de estas en los niños de edad preescolar.

El aporte fundamental del trabajo radica en que ofrecen tres grupos de actividades para insertarlas en las preparaciones metodológicas y propiciar así, la capacitación de las educadoras y directivos en la formación laboral a través de las diferentes formas organizativas del proceso, que son planificadas y controladas por la autora desde su desempeño en el CI "Los Sandinitos, del municipio Holguín.

Se utilizaron diversos métodos para la valoración de la pertinencia de las actividades, entre ellos los que se destacan del nivel empírico la observación, las entrevistas, la revisión de documentos, así como una implementación en la práctica del círculo infantil a través de las preparaciones metodológicas, que ofrecen criterios a favor de la efectividad de la propuesta.

ÍNDICE	PÁG.
INTRODUCCIÓN	1
DESARROLLO	7
EPÍGRAFE I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN EL TRABAJO CON LA EDUCACIÓN DE LA CUALIDAD LABORAL LABORIOSIDAD EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR.....	7
1.1. LA EDUCACIÓN DE LA CUALIDAD DE FORMACIÓN LABORAL LABORIOSIDAD EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR.....	7
1.2. EL PROGRAMA DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR SU IMPLICACIÓN EN LA EDUCACIÓN DE LA CUALIDAD LABORAL LABORIOSO.....	16
1.3: PRECISIONES DEL TRABAJO METODOLÓGICO EN LAS CONDICIONES DEL CÍRCULO INFANTIL COMO FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA DE PREPARACIONES METODOLÓGICAS A LAS EDUCADORAS PARA LA FORMACIÓN LABORAL EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR.....	20
EPIGRAFE2. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA PREPARACIÓN DE LOS EDUCADORAS Y DIRECTIVOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA LA FORMACIÓN LABORAL LA LABORIOSIDAD EN LOS NIÑOS(AS) DE LA EDAD PREESCOLAR.....	33
EPÍGRAFE 3: SISTEMA DE ACTIVIDADES PARA LA PREPARACIÓN DE LAS EDUCADORAS Y DIRECTIVOS DURANTE LOS ESPACIOS DE PREPARACIÓN METODOLÓGICA CONCEBIDAS DESDE LA DIRECCIÓN DELCÍRCULO INFANTIL.....	37
EPÍGRAFE4 VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA CAPACITACIÓN DE EDUCADORAS Y DIRECTIVOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA LA FORMACIÓN DE LA CUALIDAD LABORIOSIDAD	53
CONCLUSIONES.....	61
RECOMENDACIONES.....	62
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La Revolución Cubana ha generado una transformación integral de la sociedad y la educación no ha estado ajena a estos cambios que indisolublemente conducen al desarrollo, para ello se lleva a cabo una Revolución Educativa que trae nuevos desafíos a los educadoras y exige una reflexión de la práctica educativa con el compromiso y la responsabilidad de favorecer desde la más temprana edad el desarrollo de nuevas habilidades en correspondencia con la formación del hombre adulto que la sociedad espera.

La necesidad de profundizar y fortalecer la formación laboral por todos los factores socializadores, es una tarea importante hoy más que nunca en todo el mundo. De ello depende salvar a los máspreciado que ha existido en nuestro planeta: el ser humano por lo entre los desafíos que tiene ante si la humanidad hoy está, sin dudas, el de la propia existencia; lo cual también pasa por el problema de la cultura, la educación, y la formación laboral, que acompaña al ser humano en su decursar histórico y le confiere a su vez, la posibilidad de transformar el mundo para, desde luego, hacerlo más humano.

El problema de la formación laboral ha estado presente en todo el desarrollo de la humanidad. Desde que el hombre se vio impulsado a la transformación del medio natural en que vivía para adaptarlo a satisfacer sus necesidades que fueron cada vez más creciente surgieron los valores en su connotación interna o subjetiva, al despertar una relación emocionalmente positiva hacia estos resultados en el orden individual y social. Desde el triunfo de la Revolución se prioriza la formación del hombre nuevo desligado de los valores heredados de sociedad capitalista, constituye a partir de esta fecha una necesidad estimular el caudal de valores del hombre bajo las ideas del socialismo, convirtiéndose en fortaleza para continuar el camino de las nuevas generaciones.

Hoy, como nunca antes, la Revolución se ha encargado de la formación laboral en las nuevas generaciones esta debe trabajarse desde las primeras edades, o sea, en la

Educación Preescolar pues esta es una de las encargadas de contribuir a formar individuos laboriosos, honrados, responsables, honestos, amistosos.

La Educación Preescolar, por ser el primer eslabón del Sistema Nacional de Educación es la encargada de crear las bases del desarrollo para que puedan satisfacer las exigencias que la sociedad contemporánea le plantea a la edad preescolar. La misma cuenta con un currículo básico cuyo principal objetivo es lograr el máximo desarrollo posible de cada niño, en el cual se proyecta todo el sistema de conocimientos, habilidades y capacidades, que de acuerdo con el fin general de nuestra educación debe ser integral y armónico.

Es importante reconocer que las cualidades laborales de la personalidad se forman y desarrollan en el curso de la actividad y la comunicación que se establece en el marco de las relaciones del sujeto. Se desarrollan a través del proceso formativo integral que actúa sobre la personalidad e integran los diferentes procesos psíquicos que se producen en el sujeto. Se modifican en dependencia de la riqueza, las contradicciones y las barreras que caracterizan las diferentes situaciones sociales en que el sujeto transita y que sólo tiene sentido dentro de la propia historia de este.

Llegan a convertirse en las expresiones de los futuros valores a partir de la actuación del sujeto como ente activo en la sociedad, incidiendo en la situación social de este como interacción y exteriorización de forma práctica. Las cualidades laborales como características relativamente estables, manifestaciones de autorregulación de la personalidad, que expresan la actitud de los sujetos hacia la actividad laboral, está integrada por aspectos cognitivos, afectivos, volitivos y motivacionales y tiene como objetivo educar a los niños en el amor a los trabajadores, aprender el valor del trabajo creador de los adultos, a entender su sentido social y a sentir satisfacción por trabajar, lo que viabiliza el desarrollo de una actitud positiva y práctica hacia el trabajo individual y colectivo por lo que constituye un aspecto esencial el ejemplo de responsabilidad y laboriosidad que deben mostrar los educadoras y las familias en todos los momentos de la vida en común con los niños.

El proceso revolucionario cubano exige que la etapa preescolar propicie la organización de actividades que estén encaminadas a formar sentimientos y cualidades laborales y el

éxito de las mismas dependerá de la capacitación que tenga el personal educador y directivo para desarrollarlas.

Para lograr la preparación el MINED ha establecido Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y al responsabilidad ciudadana desde la enseñanza preescolar en la Resolución Ministerial 90/98. En ella plantea la importancia del cumplimiento de los planes de estudios y de los programas de las distintas asignaturas en las enseñanzas, la cual tiene que conducir a la formación de las nuevas generaciones, partiendo de dos vertientes esenciales: la formación patriótica, revolucionaria y ciudadana y la formación laboral y por la eficiencia económica. Hace referencia a las cualidades de formación laboral que se deben trabajar en la Educación Preescolar. Entre ellas cobra una singular importancia la laboriosidad. Ser laborioso es ser responsable, disciplinado, perseverante, tenaz, puntual, tener sentido de la identidad social y el patriotismo.

De ahí la importancia de planificar, organizar y dirigir actividades de forma sistemática teniendo en cuenta los objetivos y fines de la educación preescolar, de forma que estimule la formación laboral en los educadoras y directivo una mirada al desempeño de los educadoras en tarea de educación en formación laboral a partir de visitas de ayudas metodológicas, colectivos de ciclos, actividades metodológicas, revisión de documentos balance de la evaluación de las prioridades y en la dinámica de la presente investigación, durante los cursos escolares 2016 a 2017 permite presentar las siguientes limitaciones:

- No aprovechan las diferentes formas organizativas del proceso para trabajar la laboriosidad desde el proceso docente educativo.
- Los educadoras y directivos no están suficientemente preparados para realizar las actividades en las diferentes áreas de desarrollo para lograr un trabajo formativo afectivo
- Falta de intencionalidad para desarrollar la formación laboral laboriosidad en los niños del grado preescolar.

- Poco aprovechamiento por parte de las educadoras y directivo en las diferentes modalidades de trabajo para realizar de forma efectiva la formación laboral laboriosidad en la edad preescolar.
- Insuficiente preparación teórica metodológica de las educadoras y los directivos para la formación de cualidades laborales en los niños de la edad preescolar.

Las insuficiencias identificadas se concretan en la **contradicción** siguiente. Entre preparación teórica metodológica que reciben las educadoras por parte de los directivos para la formación de cualidades laborales en los niños de la edad preescolar y la necesidad de preparar a las educadoras para que conduzcan de forma efectiva desde el proceso de enseñanza aprendizaje el desarrollo de cualidades laborales en los niños de edad preescolar.

Por la importancia de este tema es que la autora pretende abordarlo por la vía de un **problema profesional**: ¿Cómo preparar de forma efectiva las educadoras y directivos para desarrollar la formación laboral en la edad preescolar?

Todo ello condujo a la determinación del siguiente causas que inciden en esta situación pudiera estar relacionada con:

- En los colectivos de ciclo ha predominado un enfoque formal en el tratamiento a las cualidades de la formación laboral que deben potenciarse en las edades preescolares
- No se aprovechan las diferentes modalidades de trabajo para la formación laboral para contribuir a la capacitación de las educadoras y directivo.

Estas causas condujo al siguiente **objetivo**: Elaborar propuesta de actividades para capacitar a las educadoras y directivos para desarrollar la formación laboral en los niños(as) de la edad preescolar.

Para dar solución al problema y cumplir el objetivo propuesto se trazaron las siguientes tareas investigativas:

1. Determinar fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el trabajo con la

cualidad laboriosidad en la Educación Preescolar

2. Diagnosticar la preparación de las educadoras y directivos para estimular el desarrollo de la formación laboral en los niños de la edad preescolar.
3. Elaborar actividades que contribuyan a la preparación de las educadoras y directivos para estimular el desarrollo de la formación laboral la laboriosidad en los niños de la educación preescolar del C/I Los Sandinitos.
4. Valorar las actividades elaboradas en la práctica educativa del C/I Los Sandinitos, del municipio de Holguín.

Durante el proceso investigativo se utilizaron los siguientes **métodos**:

Métodos Teóricos

Histórico - Lógico: Para analizar la historia real del problema, origen y desarrollo con una correcta logicidad.

Inductivo – Deductivo: Para analizar las concepciones actuales sobre la educación de la formación laboral, la elaboración del producto y la valoración de su efectividad a partir de inferencias empíricas.

Analítico – Sintético: Permitirá arribar a conclusiones a partir de las deducciones de las causas que inciden **Inductivo – Deductivo** en la formación laboral de los educadoras y directivo.

Métodos Empíricos

Observación: A la dinámica del proceso educativo para constatar la efectividad en el tratamiento de la formación laboral laboriosidad.

Entrevista: A educadoras y directivos para precisar la capacitación que se presenta de manera general en relación con la educación de la formación laboral laboriosidad.

Dentro de los estadísticos matemáticos se utilizó el procedimiento el cálculo porcentual: el cual fue utilizado para cuantificar los datos obtenidos y poder hacer una valoración de los resultados cuantitativos y así comparar información y llegar conclusiones parciales y finales.

Para dar cumplimiento al objetivo del trabajo y como parte de la fundamentación de la investigación, se seleccionó una población de 30 educadoras, se tomó de forma intencional una muestra de 20 lo que representa el 80% para la cual se tuvo en cuenta las siguientes características:

- De ambos sexos
- Con una asistencia estable al Círculo infantil
- Su antigüedad

DESARROLLO

Epígrafe I: Fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el trabajo con la educación de la cualidad laboral laboriosidad en la Educación Preescolar

En este epígrafe se exponen los fundamentos teóricos- metodológicos sobre los cuales se rige la educación de las cualidades formación laboral que se forman en la educación preescolar, lo que constituye una parte fundamental del estudio de este análisis y que responde al trabajo con la cualidad laboriosidad en niños del tercer ciclo del Círculo infantil.

1.3.La educación de la cualidad de formación laboral laboriosidad en la Educación Preescolar

Las condiciones histórico- concretas en que vive el mundo desde principios del siglo XXI, están marcadas por la dinámica de complejos procesos de cambios, transformaciones o reajustes sociales, sobre todo resolver los problemas, en el plano económico y político. Estos cambios se asocian a los intentos y la realización efectiva de los diferentes procesos, y de una remodelación o reforma radical de las políticas educativas y a la revisión de determinados valores importantes en los que se sustentan esas políticas.

Cuba en particular, en medio de numerosas dificultades y contradicciones que afectan a todas las esferas de la vida social, se afana, en un intento proceso de búsqueda de caminos y soluciones, a los problemas que plantea la necesidad del afianzamiento de las conquistas del socialismo y su perfeccionamiento. Necesita por ello, hoy más que nunca, de una concepción científica propia, acerca del modo de educar a las nuevas generaciones, necesidad del afianzamiento de las conquistas del socialismo y su perfeccionamiento, con lo más avanzado en el mundo, con las mejores tradiciones de nuestra historia y con una concepción científica propia, acerca del modo de educar a las nuevas generaciones.

Desde el Triunfo de la Revolución en Cuba han ocurrido numerosos cambios en la formación de los niños y jóvenes entre ellos se encuentran la formación de cualidades laborales positivas. Se cuenta con un caudal de valores formados a lo largo de nuestra

historia, presentes en el pensamiento y las tradiciones del pueblo cubano que se convierten hoy en fortalezas para continuar el camino de las nuevas generaciones.

Cuando hablamos de formación laboral no nos estamos refiriendo a una preparación intelectual en sentido general, porque esa es la meta de todas las acciones de la edad preescolar ; nos referimos a una preparación intelectual en función de una formación que sea, científica, tecnológica, en función de la formulación y solución de problemas en y para la vida social incluyendo lo laboral, que permita a los niños (as) conocer el mundo en que viven, aplicar sus conocimiento y tratar de transformarlo. (Leyva Figueredo, A. y otros. 2011). Como dijera nuestro Héroe Nacional José Martí: Educar (...) es preparar al hombre para la vida”, sin embargo, no es posible lograr este propósito si la educación laboral está divorciada de la vida, del trabajo; ya que la necesidad misma de vivir tiene implícito la necesidad de trabajar.

En el ámbito internacional Pestalozzi y Heder fueron los primeros en aceptar el término con dos sentidos: como proceso y como resultado o producto; entendiendo como proceso la acción de los educadoras y como resultado la forma interior conseguida en el educando. En Cuba una de las primeras definiciones es aportada por Cerezal, J. (2000) (y así lo asumen Fong, A., Padrón, E. y otros, 2005) la formación laboral es el proceso de transmisión y adquisición, por parte de los niños (as), del conjunto de los valores, normas, conocimientos, habilidades, procedimientos y estrategias que se necesitan para analizar, comprender y dar solución a los problemas de la práctica social, y que están encaminadas a potenciar el saber hacer y cómo hacerlo.

Posteriormente se había tomado la Formación Laboral como: el proceso de naturaleza psicopedagógica orientado hacia el desarrollo intelectual y psicofísico de la personalidad en el ámbito de la correlación ciencia, tecnología, medio ambiente - desarrollo sostenible, arte y el trabajo comunitarios propiciadores de la actividad individual y colectiva en la dinámica de relaciones productivas para satisfacer necesidades sociales. (Leyva F. A. Y Mendoza T. L., 2003).

Por su parte Alarcón, M. y Gómez, A. (2006) consideran que “[...] la formación laboral es mucho más amplia y compleja que el desarrollo de habilidades, hábitos, capacidades y competencias para determinada labor por muy importante y necesaria que estas sean, [...] debe formar parte de la personalidad como un todo integrado, donde se involucre

tanto la esfera motivacional-afectiva como la cognitivo-instrumental [...] e influir de forma determinante, en el nivel superior de regulación de la conducta de cada sujeto”. Alarcón, M. y Gómez, A. (2006).

La formación laboral como fenómeno social se configura en la sociedad. Es un proceso y resultado de la formación y desarrollo de las cualidades laborales de la personalidad, es multifactorial y su estudio requiere de un análisis desde distintas ciencias para su comprensión, con un carácter sistémico pues permite desarrollar en los sujetos un alto sentido de la responsabilidad individual y social, hábitos, habilidades y cualidades como expresión del valor, el significado que tienen los hechos, fenómenos y objetos, así como modos de actuación apropiados a cada situación social del desarrollo. Se analiza que esta definición es superior a todas las expresadas por otros investigadores que han analizado este tema: Baró (1997), Cerezal (2000) y otros.

Esto es así porque toman en consideración que el objeto de estudio de la formación laboral es precisamente la formación y desarrollo de las cualidades laborales de la personalidad, lo cual le otorga significación desde el punto de vista social, pedagógico y psicológico.

La significación social se expresa en que esta formación debe estar orientada hacia la prestación de un servicio u obtener productos de necesidad y utilidad social. Además, debe iniciarse desde las más tempranas edades y por su complejidad e importancia es extensiva a niños, adolescentes, jóvenes y adultos y por tanto ocurre a lo largo de la vida. Se comparte los criterios de los mencionados investigadores, al afirmar y demostrar que la formación laboral es un fenómeno social que se configura en la sociedad y, por otra parte, considerarla como proceso y resultado de la formación y desarrollo de las cualidades laborales de la personalidad que, a su vez, es reflejo de las influencias de los distintos contextos socio-educativos.

Actualmente el Centro de Estudios para la Formación Laboral (CENFOLAB) de la Universidad de Holguín define que la formación laboral “es un proceso y resultado del desarrollo de las cualidades laborales de la personalidad que orienta al sujeto a prestar un servicio o la de obtener un producto de utilidad y necesidad social en su transformación a lo largo de la vida”. (Leyva F. A. Y Mendoza T. L., 2011).

Se asume esta definición, pues en la edad preescolar, se producen cambios significativos, en la personalidad del escolar se asimila de forma activa las normas, las costumbres, los hábitos, los sentimientos, y las interrelaciones infantiles, pues se desarrolla activamente la independencia y los elementos de la autoconciencia. Es por ello que el desarrollo de cualidades laborales como parte del proceso de formación laboral tiene un peso significativo.

Analizando estudios que profundizan en las cualidades laborales se asume el criterio de Infante, que define las cualidades laborales como "(...) características relativamente estables, manifestaciones de la autorregulación de la personalidad que expresan la actitud de los sujetos hacia la actividad laboral", Infante, 2011. La función más importante del proceso de formación laboral hoy día, en Cuba, es la de dotar a las actuales y futuras generaciones de cualidades laborales que le permitan desempeñarse con propiedad y socializar mediante el trabajo normas laborales como la laboriosidad de la conducta de los niños.

De todo lo anterior se desprende la importancia de desarrollar, en los niños y las niñas de edad preescolar, cualidades laborales como: ser responsable, independiente, laborioso, solidario, para vivir en una sociedad de trabajadores con una conciencia de productores. No en vano, constituye un problema actual para los educadoras de la edad preescolar y directivo, la búsqueda de las mejores concepciones teórico-metodológicas, que redunden en la formación de una actitud consecuente con los principios revolucionarios, que sustenta la Política Educacional Cubana. En consecuencia, la provincia de Holguín ha avanzado en los últimos años, en la dirección de la formación laboral en los Círculos Infantiles. Pero aun se presentan deficiencias que atentan contra la calidad de tan meritoria labor, lo cual influye en la eficiencia y la calidad del proceso educativo.

En la tesis presentada en opción al grado científico en Doctor de Ciencias Pedagógicas, Sánchez (2007) su principal aporte teórico, radica en un Modelo Pedagógico con una concepción integral y enfoque personológico para contribuir al desarrollo de la formación laboral del Círculo infantil. La autora realizó un valioso estudio; ofrece propuestas metodológicas, teóricas, métodos para desarrollar un proceso

científicamente fundamentado, dirigido a las educadoras y directivos para desarrollar el proceso de formación laboral en la educación preescolar del círculo infantil

Por lo anteriormente expuesto se continúa dando prioridad a la necesidad de profundizar en la labor educativa encaminada a la formación laboral de los niños, dada las insuficiencias que aun se presentan en el ámbito educativo en la vía institucional, que conspiran contra el éxito de lo que se aspira en la formación integral de los infantes, como parte del proyecto revolucionario cubano.

Las acciones van dirigidas a asegurar la efectividad de la educación, teniendo en cuenta el papel que le corresponde a la institución en armonía con la familia formar el hombre nuevo, con un pensamiento flexible y creativo, que pueda actuar con capacidad en la sociedad.

En la edad preescolar el proceso de formación laboral es el sistema de acciones educativas dirigidas al logro de un estado de ánimo positivo en los niños y niñas que le permita la experimentación de emociones, vivencias, sentimientos, y experiencias en las relaciones y la actuación, favorables a la asimilación de los significados del contenido moral de las relaciones, los hechos, las normas y hábitos de conducta, conducentes al desarrollo de una autovaloración adecuada que le permita regular su comportamiento.

Este proceso es gradual y debe atender a las características del desarrollo del niño, comenzando por el tratamiento a los significados positivos de los contenidos de sus relaciones, actividad y comunicación, la efectividad a través de las emociones, vivencias y el papel de los diferentes factores socializadores como patrones de actuación para este.

Para comprender la esencia del desarrollo de los niños de edad preescolar es necesario un acercamiento a las principales ideas aportadas por H. Wallon (1879- 1962), H. Piaget (1896- 1980), C. Kohlberg (1927- 1987) y L. Vigotski (1896- 1934), dentro de los más significativos. Asumiéndose como enfoque más integrador y sistémico las concepciones de Vigotski. Se destacan como aspectos importantes derivados del análisis de las diferentes teorías los siguientes:

- El desarrollo de la formación laboral constituyen parte consustancial del proceso de desarrollo de la personalidad como sistema orgánico e integral, resultado de la educación.
- El desarrollo de la formación laboral es gradual y progresivo, orienta hacia la autorregulación de las cualidades laborales.
- El desarrollo de la formación laboral involucra tanto a los conocimientos, las emociones, como a las actitudes del sujeto.
- El proceso de la formación laboral tiene carácter interactivo- social.

La edad preescolar constituye una etapa significativa en el proceso de formación de la personalidad, lo cual está dado por las características de desarrollo de los niños. El conocimiento de estas particularidades es condición imprescindible si queremos lograr la educación integral de nuestros pequeños y especialmente para la formación laboral desde las primeras edades.

En la familia el niño recibe las primeras orientaciones de valor que desde que nace y son aquellas vinculadas a su propia supervivencia. Las primeras nociones sobre lo que se puede y no se puede o lo que se debe y no se debe, se ponen de manifiesto en el hogar y tienen el propósito fundamental de garantizar la vida de ese pequeño y frágil ser humano. Las relaciones familiares tienen un carácter eminentemente emocional, lo cual le otorga un valor educativo a dichas relaciones.”En el hogar los niños aprenden quiénes son, qué pueden y qué no pueden hacer; aprenden a querer, a defenderse, a atacar, pero además, aprenden a ser cubanos, a amar nuestra bandera; aprender a respetar y a respetar a los adultos”.

Pero, ¿Cómo van aprender a cuidar y amar lo bello? ¿Cómo aprenderán a ser honrados, honestos, solidarios, laboriosos? Esto puede lograrse si en el hogar la familia constituye un ejemplo y si la educación que se le da se destaca por el tono emocional que le impriman los miembros a su relación con el pequeño. Esto es sumamente importante si tenemos en cuenta que la familia interactúan personas de diferentes edades e intereses y que entre los padres del niño y ellos se distribuyen la autoridad.

Se asume los rasgos de manifestación de la cualidad laboral laborioso, definidos por Domínguez Rodríguez y Domínguez (2016)

Laborioso ante las tareas que se le encomiendan. Se expresa en las actitudes, comportamientos, potencialidades, desempeños y capacidades para desarrollar las actividades laborales en los procesos de comunicación en los que también tiene lugar el desarrollo integral de su personalidad. Los comportamientos se manifiestan en:

- Identifica los productos del trabajo (agrícola. industrial y mixto) que elabora por separado cada trabajador mediante láminas y elementos de la realidad circundante.
- Identifica quién participa en la elaboración de un producto y muestra una actitud positiva hacia el trabajo de las personas y de los distintos oficios.
- Determina qué objetos son necesarios para realizar algunas actividades y quiénes lo producen.
- Manifiesta admiración por el trabajo de los hombres y mujeres al destacar la significación social del trabajo cuando expresa de forma oral y escrita sus conocimientos, vivencias, experiencias y sentimientos relacionados nociones y representaciones sobre el trabajo de los adultos (agrícola. industrial y mixto) y su importancia.

El trabajo es la actitud positiva del sujeto ante el trabajo, su sentido del deber, la disciplina y la responsabilidad social. En la medida en que el sujeto comprende la importancia del trabajo como creador de riquezas y bienes, y que a través de trabajo se desarrollan virtudes humanas: disciplina, puntualidad, austeridad, sistematicidad, voluntad, coraje, estará en mejores condiciones de reconocer su valor y amarlo.

En el socialismo el trabajo adquiere un verdadero carácter humano porque el hombre trabaja para satisfacer sus necesidades; pero no para enriquecer a un patrón, los beneficios son sociales: trabaja para su patria, para toda la sociedad, para garantizar obras sociales, educación, cultura, salud. “Trabaja por sí, desde luego porque trabaja para su familia; pero trabaja también para muchas otras cosas” F. Castro (1998).

Ser laborioso es ser responsable, disciplinado, perseverante, tenaz, puntual, tener sentido de la identidad social y el patriotismo. El vago, el lumpen, el acomodado, son lacras sociales que se apropian del sudor ajeno y son rechazados por nuestra sociedad.

La laboriosidad se forja desde los primeros años, cumpliendo pequeñas tareas en el seno de la familia, del círculo infantil y la escuela, que ayudan al niño a adquirir buenos hábitos de higiene, organización, cuidado y conservación del medio ambiente, sensibilidad y responsabilidad ante lo que le rodea.

Al analizar qué es la actividad laboral, existe consenso en que son acciones dirigidas a la formación de los conocimientos sobre la organización de procesos laborales sencillos hacia la asimilación por parte de los niños de las habilidades y hábitos laborales.

Para considerar una actividad como laboral, es necesario que en ella estén contenidos los aspectos siguientes:

- Los niños deben plantearse un objetivo.
- Encontrar las vías necesarias para su realización.
- Obtener un resultado que se corresponda con el objetivo trazado.

Se debe lograr que los niños se planteen una tarea y sientan el deseo de realizarla, jugando un papel primordial la educadora pues debe atraer la atención de ellos hacia la realización de un proceso laboral que esté dentro de sus posibilidades de ejecución y que les resulte agradable.

Durante el proceso de la actividad laboral en los niño se forma el hábito del esfuerzo laboral, la habilidad de llevar una labor hasta el final, así como la perseverancia, la independencia, la responsabilidad y el deseo de ayudar al compañero, la iniciativa y otras cualidades personales. La coordinación y la precisión de los movimientos en el trabajo y el resultado obtenido forman las habilidades de crear, valorar, conservar lo bello, es decir, garantizar el desarrollo moral y estético del preescolar.

La actividad laboral tiene gran importancia para el desarrollo de la actividad intelectual, ya que se plantea en el niño la necesidad de estudiar las propiedades y las cualidades de los materiales y de los instrumentos que va a utilizar, amplía y profundiza nociones acerca de la naturaleza y los fenómenos, interactúa con la naturaleza y la transforma, desarrolla la observación y los intereses cognoscitivos. Además posibilita la acumulación de sistemas de conocimientos, el desarrollo de la percepción diferenciada a través de las representaciones que le permiten emplearla a través del lenguaje en la actividad práctica.

Para llevar a vías de hecho la actividad laboral en los diferentes años de vida, existen diferentes tipos y formas organizativas de trabajo, la complejidad del contenido de las mismas estarán en dependencia de las características y posibilidades de cada edad.

Tipos de trabajo:

- Autoservicio
- Trabajo doméstico
- Trabajo en la naturaleza
- Trabajo manual

Formas de organización de la actividad laboral:

- Encomiendas
- Guardias
- Trabajo colectivo.

En la realización de la actividad laboral en la infancia temprana y preescolar se debe insistir para que todos, los niños sin distinción realicen las mismas actividades en los diferentes años. En sentido general la actividad laboral en Educación Preescolar está dirigida a que los niños sientan placer por el hecho de que ellos ayudan, trabajan y son útiles. Es por ello que, es necesario hacerles comprender que el trabajo no es igual al juego y que han comenzado una tarea importante que deben terminar.

Un aspecto importante a tener en cuenta es el ejemplo del adulto, el que constituye el método fundamental en la educación moral y laboral, por lo que de la manera en que se actúe, de la sensibilidad y el tacto pedagógico que se tenga para tratar a los niños, dependerá en gran medida el éxito del trabajo. El contacto en las situaciones reales es la mejor vía para abordar estos contenidos y evaluar el desarrollo alcanzado por los niños.

Requisitos que se deben cumplir al desarrollar la actividad laboral con los niños:

- Las tareas deben ser planificadas, deben tener un carácter educativo y realizarse de forma sistemática y consecutiva.
- Debe contarse con materiales, instrumentos y accesorios acordes a la edad de los niños.
- La tarea laboral debe ser comprensible para el niño y estar al alcance de sus posibilidades.

- Debe crearse un ambiente laboral y de responsabilidad con sus resultados.
- Todo trabajo debe resultar interesante, proporcionar alegría y satisfacción.
- El trabajo de los niños debe responder a condiciones higiénicas para preservar su salud, relacionadas con la duración, ambiente, entre otras.
- Al organizar la tarea es necesario combinar el trabajo intelectual con el físico, de forma coherente, para evitar el agotamiento por exceso o el desinterés por defecto.

1.4. El Programa de la Educación Preescolar. Su implicación en la educación de la cualidad laboral laborioso

Los Círculos Infantiles, son instituciones en las cuales se brinda atención educativa a los hijos de las madres trabajadoras en las edades comprendidas de 1 a 6 años. Cada Círculo infantil, está enclavado en un contexto sociodemográfico y cultural determinado y en su entorno se conjugan peculiarmente las posibilidades de accionar, en aras de una mejor educación integral, d4e múltiples agentes educativos, los cuales tienen el deber y el derecho de participar en las acciones en pos de una mejor atención a la infancia.

La Educación Preescolar al tener en cuenta las concepciones planteadas por los diferentes pedagogos de que: “La edad preescolar constituye una etapa fundamental en todo el desarrollo de la personalidad del niño, así como la existencia de grandes reservas y posibilidades que en ella existen para la formación de diversas capacidades, cualidades personales y el establecimiento inicial de rasgos del carácter”, elaboró un Programa cuyo principal objetivo es lograr el máximo desarrollo posible de cada niño, lo cual constituye premisa indispensable de su preparación para la escuela, de acuerdo con el fin general de nuestra educación debe ser integral y amónico.

El Programa comprende objetivos para el desarrollo de las distintas esferas de la personalidad en correspondencia con las particularidades de esta edad e incluye las diferentes áreas de desarrollo, en la que se centrará para este estudio investigativo principalmente en el área de desarrollo de: Conocimiento del Mundo Social y Socio Moral. Estos Programas ocupan un lugar importante dentro de los diferentes ciclos por cuanto amplia los conocimientos que tiene el niño sobre los procesos y fenómenos de la vida social y contribuye al establecimiento de determinados patrones de conducta en el

marco de las relaciones sociales en que el niño está inmerso. De manera muy especial, requiere también de la educación familiar, pues su colaboración es indispensable para lograr una influencia sistemática, que permita alcanzar los objetivos propuestos en el ciclo que concluye la etapa preescolar. También se consideraron como punto de partida, los objetivos y logros del desarrollo a alcanzar por los niños en el Círculo infantil, declarados en el Programa MINED, (1998).

Objetivos Generales del tercer Ciclo:

- Exprese su satisfacción emocional al realizar distintos tipos de tareas, especialmente las de carácter educativo.
- Participe activamente en la organización de la actividad, demostrando mayor independencia.
- Conozca algunas formas de trabajo del hombre y explique su importancia y utilidad; cuide el trabajo que realizan los adultos cercanos, y sea capaz de hacer actividades laborales individuales y colectivas con agrado y satisfacción.
- Exprese sentimientos de amor y cuidado por la naturaleza y realice acciones en su vida diaria que reflejen una actitud positiva hacia su preservación.
- Muestre cualidades personales que indiquen una actitud positiva hacia los demás: de cooperación, de ayuda mutua en el trabajo conjunto en actividades especialmente estructuradas, así como en otros momentos de su vida en el grupo.

Logros del Desarrollo:

- Mantiene un estado de ánimo estable, alegre y activo.
- Traza un objetivo laboral y planifica sus acciones; realiza con agrado actividades laborales que implican acciones coordinadas, y cuida correctamente los implementos de trabajo.
- Manifiesta respeto por la labor que realizan los trabajadores.
- Muestra persistencia por vencer las dificultades; cumple las tareas propuestas hasta el final y es capaz de seguir diversas instrucciones en sus actividades educadoras.

Contenidos:

- Desarrollo de cualidades laborales que permitan que el niño manifieste rasgos de bondad, disposición para vencer las dificultades y perseverancia para cumplir ciertas tareas, especialmente las de carácter educativo; en determinadas ocasiones diga la verdad y no sienta temor ante algunas situaciones; valore de manera sencilla cualidades que se ponen de manifiesto en sus compañeros y en el mismo.
- Desarrolle tareas laborales que permitan al niño actuar con disposición y trazar objetivos laborales, planificar las acciones, con un orden y secuencia lógica, y en coordinación con otros niños, cuide y emplee correctamente los útiles de trabajo.

En las Orientaciones Metodológicas del Programa Educativo del Círculo infantil refiere que las premisas socio-formación laboral y afectivas de la personalidad se forman y desarrollan en el proceso de comunicación permanente del niño con las personas y el mundo que lo rodea. Resulta imprescindible se analice desde el principio del curso, como acometer esta importante tarea en la que el educadoras desempeña un papel fundamental junto a todo el personal del centro, de manera muy especial, la familia.

La educación laboral contribuye a formar en los niños una actitud positiva hacia esta actividad y desarrolla, al mismo tiempo, determinadas habilidades laborales en el uso de medios e instrumentos sencillos, además de familiarizarlos con procedimientos simples de trabajo. Así mismo los habitúa a realizar correctamente las tareas que se les encomiendan y a comprender qué pueden hacer para sí y para los demás, así como a sentir satisfacción por el resultado de las actividades laborales.

La participación en estas actividades favorece el desarrollo de cualidades relacionadas con el orden, la responsabilidad, la perseverancia, la independencia, la iniciativa entre otras; propicia la formación de sencillos hábitos laborales y contribuye al desarrollo de la voluntad, que estará presente para que toda tarea que inicien llegue a su fin y los enseña a realizar actividades en grupos, donde participen y asumen responsabilidades.

La educación laboral en el grado preescolar se lleva a cabo mediante:

- El trabajo socialmente útil y el y trabajo en la naturaleza, los que pueden organizarse en forma de encomiendas, guardias y trabajos colectivos.

- El trabajo socialmente útil:

Los niños llegan a comprender la necesidad de las labores propias en tareas como ayudar a limpiar mesas y sillas, organizar el aula, limpiar y ordenar el juguetero, lavar los juguetes, organizar sus propias áreas de juego; trasladar juguetes, arreglar libros y cuadernos de trabajo, preparar la mesa para comer, poner manteles y servilletas, colocar y retirar los jarros de agua y leche; mantener limpio el sitio martiano y las áreas exteriores.

- El trabajo con la naturaleza:

Los niños aprenden el crecimiento y desarrollo de las plantas y los animales, lo que favorece la formación de sentimientos de amor y cuidado hacia ellos. Se debe procurar la participación de los niños en el huerto, canteros, jardín, y rincón de la naturaleza, donde pueden realizar variadas acciones, como remover la tierra, seleccionar semillas, sembrar y regar plantas, quitar las hojas secas, limpiar las hojas, transplantar, recoger frutas y flores, utilizar y cuidar los implementos de trabajo y de comer a los animales.

- Las encomiendas laborales:

Las encomiendas laborales constituyen una tarea concreta que los niños deben cumplir solos o en unión de otros, dos o tres y que se realizan en cualquier momento del día. El cumplimiento de estas contribuye al desarrollo de la independencia y del sentido de la responsabilidad. Deben ser sencillas, de fácil comprensión y corta duración, para que los niños la ejecuten sin dificultad.

- La guardia en el comedor:

Consiste en colocar los manteles, las servilletas, los jarros de agua y leche, algunas bandejas con alimentos sólidos, los pozuelos de postre y retirar el servicio, una vez terminado el proceso.

- La guardia en la naturaleza:

Tiene como objetivo brindar atención a las plantas y los animales. Las tareas a realizar consisten, entre otras, en regar, limpiar las hojas, ayudar a limpiar la pecera, etc. Estas actividades se realizan en el horario de la mañana y participan todos los niños de manera rotativa.

Los contenidos de estos programas educativos no sólo se trabajan con el niño, pues sería insuficiente sin la orientación oportuna y necesaria a los padres. Para esta se realizarán diferentes actividades desde el inicio del curso, explicándole el apoyo que debe brindar a la institución para contribuir a la educación de sus hijos. La educadora debe sensibilizar a la familia con el papel que desempeñan, y aprovechar todas las posibilidades que la vida ofrece para formar sentimientos de amor a la familia, al trabajo, al lugar natal t a la patria. Para esto, involucrarán a los niños en las labores sencillas de limpieza y organización del hogar, trabajos voluntarios, recogida de materia prima, actividades culturales, y otras que se ejecuten por las organizaciones de masas e institucionales de la comunidad.

Para la capacitación de las educadoras resulta indispensable un adecuado trabajo metodológico, teniendo como finalidad dotarlo de las herramientas que serán empleadas para su desempeño en la práctica.

1.3: Precisiones del trabajo metodológico en las condiciones del Círculo infantil como fundamentos de la propuesta de preparaciones metodológicas a las educadoras para la formación laboral en la Educación Preescolar

A criterio de la autora según el problema profesional declarado, se propone la realización de preparaciones metodológicas diseñadas desde el plan anual que garanticen la capacitación, orientación y preparación de las educadoras y directivos del círculo infantil “Los Sandinitos”. Para ello, se tiene en cuenta que en la Educación Preescolar el trabajo metodológico se realiza tanto individual como colectivo; la primera es la autopreparación que realizan las educadoras, maestras y auxiliares pedagógicas en los aspectos metodológicos y didácticos de los contenidos del programa con que trabajan según el año de vida o ciclo y las que pueden ser colectiva cuando hay varias educadoras de un mismo año de vida.

El trabajo metodológico de forma colectiva, tiene como rasgo esencial el enfoque de sistema y se lleva a cabo en cada uno de los niveles organizativo según se plantea en la Resolución ministerial No. 200/2014 de la República de Cuba, que es el Reglamento de trabajo metodológico del Ministerio de Educación.

Esta resolución permite reconocer en su Capítulo I, en su Artículo 1 qué se entiende por trabajo metodológico. El que es visto como el sistema de actividades que de forma

permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección, funcionarios y los educadoras en los diferentes niveles y tipos de educación para elevar la preparación política-ideológica, pedagógico-metodológico y científico-técnico de los funcionarios en los diferentes niveles, los educadoras graduados y en formación, mediante las direcciones educadoras-metodológicas y científicos-metodológicas fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso educativo. Se caracteriza por su naturaleza didáctica, diferenciada, individual y preventiva, con un enfoque ideológico-político, en correspondencia con los objetivos del sistema educativo cubano.

Acercas de los contenidos del trabajo metodológico en el Capítulo III, el artículo 24 refiere que tiene como contenido fundamental la preparación de los directivos, funcionarios y educadoras para lograr la integralidad del proceso educativo, teniendo en cuenta la formación integral que debe recibir el educando, mediante las actividades educadoras, extra educadoras, programadas, independientes, y los procesos, las influencias positivas que incidan en la formación de la personalidad, lo que ante todo se reflejara en la proyección política ideológica de todas las acciones.

En correspondencia con lo anterior, el trabajo metodológico abarca fundamentalmente:

- La orientación cultural ideológica del contenido, lo que significa revelar sus potencialidades educativas basada en la tradición de la pedagogía cubana y cultural universal que las asignaturas áreas de desarrollo y otras formas del proceso educativo aportan para la formación integral de los educandos
- El dominio de los contenidos de los programas, los métodos y procedimientos que permitan la dirección eficaz del aprendizaje, el desarrollo de habilidades, vinculo estudio trabajo, la dirección para la salud y su contribución a la calidad de vida y la formación de los educandos, la educación estética, a partir del sistema de medios de enseñanza, con énfasis en los libros de textos cuadernos de trabajo, los textos martianos, las videos clases, tele clases y el software educativo, para cumplir los objetivos de los programas, el grado o el año, el ciclo y el nivel.
- La implementación del reglamento para la aplicación del sistema de evaluación escolar y el análisis metodológico de sus resultados, que influyen de forma directa en la actividad en la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje.

- Los nexos interdisciplinarios entre asignaturas, así como entre las áreas de desarrollo que se integran en un departamento o que componen un año de vida, grado o ciclo, destacando los que contribuyen decisivamente a las vertientes principales del trabajo educativo, es decir, la formación patriótica, ciudadana, en valores, laboral y económicamente.
- La concreción de la formación vocacional y la orientación profesional pedagógico y hacia las diferentes profesiones en el proceso educativo, de acuerdo con las necesidades de cada territorio.
- El trabajo preventivo a partir del dominio del diagnóstico y el funcionamiento de los consejos de escuela y círculos infantiles, que permita el trabajo diferenciado para un desarrollo integral de la personalidad del educando.
- El desarrollo del proceso de entrega pedagógica correspondiente a cada etapa en todos los grados y niveles de enseñanza.
- Atención a la diversidad con énfasis en los niños con necesidades educativas especiales.

Respecto a las formas de realización del trabajo metodológico, el Capítulo IV en su Artículo 30, expresa que se realiza de forma individual y colectiva. La primera parte de la autopreparación dirigida e intencionada que realiza el cuadro, funcionario o educadoras en el contenido, la didáctica y los aspectos psicopedagógicos requeridos para el desempeño de su labor, la tutoría y el intercambio con directivos, funcionarios u otras educadoras, según corresponda. Esta autopreparación, orientada, planificada y controlada por el jefe inmediato superior, es premisa para que resulte efectivo el trabajo metodológico se realizara de forma colectiva, lo cual requiere de esfuerzo personal y dedicación permanente y sus resultados se tendrán en cuenta en la evaluación profesional.

El tiempo que se dedique a la actividad está en dependencia de la experiencia de la educadora, de su nivel de preparación y las necesidades concretas, aunque en general cada educador debe tener planificadas como mínimo 4 horas semanales de autopreparación.

De manera precisa expone en su Artículo 32, que constituyen niveles organizativos funcionales para el trabajo metodológico: entre otras el colectivo de ciclo, territorial,

consejo de grado y colectivo de departamento, el colectivo de educadoras a cargo de uno o más grupos de educandos de un mismo ciclo, grado, semestre o año y el claustro.

Respecto a las direcciones y formas del trabajo metodológico, el Capítulo V en su Artículo 42, refiere las siguientes: Educadoras-metodológica y Científico-metodológico. Estas dos direcciones están estrechamente vinculadas entre si y en la gestión del trabajo metodológico deben como sistema, en respuesta de los objetivos propuestos. Por su parte, el Artículo 44 refiere las formas de trabajo metodológico, que ellas son:

- A) Reunión metodológica
- B) Clase metodológica.
- C) Clase abierta.
- D) Taller metodológico
- E) Clase de comprobación
- F) Visita de ayuda metodológica.
- G) Preparación de asignatura.
- H) Asesoría pedagógica tutorar.
- I) Control a clases o actividades del proceso educativo en preescolar,
- J) Despacho metodológico

Todas las formas de trabajo metodológico pueden ser utilizadas en los diferentes niveles, no obstante, la práctica sistemática evidencia que existe mayor utilización de unas sobre otras y que de acuerdo con el nivel que se trate hay predominio de determinadas formas. Sobre la base de esta realidad se precisan las prioridades por niveles, sin que constituyan una obligatoriedad, sino que se planifiquen teniendo en cuenta el diagnóstico de necesidades y el carácter de sistema de trabajo metodológico. En la presente investigación se proponen como forma del trabajo metodológico los talleres metodológicos para preparar a las educadoras y directivos en la formación de cualidades en los niños de la edad preescolar. El Taller metodológico se argumenta en el Artículo 52, el cual precisa que este se realiza en cualquier nivel de dirección con las educadoras, funcionarios y cuadros y en el cual de manera cooperada, se laboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos, los métodos y se arriban a conclusiones.

El trabajo metodológico se concreta, fundamentalmente, en el desarrollo con calidad del proceso educativo, logrando una adecuada integración de las actividades programadas complementarias, independientes, procesos, y juego con las actividades de formación laboral, logrando la interacción de la familia, comunidad donde trabaja y vive el educador, cumpliendo con la correcta planificación, la organización, y dirección del proceso educativo. El adecuado desempeño de estas funciones, garantiza el eficiente desarrollo del proceso educativo.

El desarrollo del trabajo metodológico en la escuela cubana ha transitado por diferentes etapas, que responden a los cambios educativos y las necesidades de preparación de las educadoras para adecuarse a estos cambios y lograr las aspiraciones planteadas por el sistema educativo. Sus concepciones han evolucionado unido al propio desarrollo que el sistema educativo ha tenido a partir del triunfo de la Revolución Socialista el primero de enero de 1959.

En la etapa inicial el país necesitaba perfeccionar la preparación de las educadoras ya existentes y formar nuevos maestros y profesores para que pudieran asumir las transformaciones educacionales. Por ello la formación y perfeccionamiento de los maestros y profesores constituyó uno de los objetivos fundamentales del trabajo educacional en aquella etapa, promulgándose diferentes leyes, decretos y resoluciones.

En el logro de este objetivo desempeñó un papel primordial el Instituto de Superación Educativa (ISE). “Este centro y sus filiales provinciales y regionales, en estrecha vinculación con los equipos técnicos del Viceministerio de Educación General y Especial, fueron los responsables de la superación sistemática y permanente del personal educador. Para ello utilizaron diferentes formas de cursos, cursillos, seminarios y ayuda técnica a maestros, profesores y cuadros.” En la etapa inicial (1959 - 1972) no se hablaba en Cuba de trabajo metodológico, más bien se utilizaba el término ayuda técnica a maestros en correspondencia con su preparación científica y pedagógica.

A partir del llamado efectuado por Fidel en 1972 a “realizar una verdadera revolución en nuestra educación significa, además, un vuelco en todo el trabajo educacional lo que incluye la revolución en los métodos, técnicas y procedimientos empleados de manera que nuestro trabajo se corresponda con las necesidades siempre crecientes de

una Revolución Socialista”. Donde se plantearon entre las principales insuficiencias: la calidad y eficiencia del personal educadoras, constituido en un 70% por maestros y profesores no titulados. Se pusieron en marcha algunas medidas a favor de la preparación de las educadoras entre las que se destacan:

- La publicación de resoluciones, circulares, decretos, indicaciones, través de la Revista Educación, como ayuda técnica y superación que debían recibir los maestros y profesores de las distintas enseñanzas
- La actividad científica y las experiencias pedagógicas de avanzada comienzan a realizarse por una mayor cantidad de maestros y profesores.
- El Plan de Perfeccionamiento para el Sistema Nacional de Educación como política del Sistema Socialista.
- La realización anualmente de los Seminarios Nacionales para Dirigentes e Inspectores del MINED donde se orientaba y debatía la política educativa del país, se divulgaban temas de interés pedagógico y psicológico; al mismo tiempo, se difundían las experiencias de avanzada resultado del trabajo de maestros, profesores y cuadros, lo que además era publicado y llegaba a cada centro educadoras.
- La constitución del Destacamento Pedagógico Universitario “Manuel Ascunce Doménech”.

Es en este contexto es donde se comienza a emplear en Cuba el término trabajo metodológico, el cual ha sido definido en numerosos documentos normativos como: “Actividad encaminada a superar la calificación profesional de los maestros, profesores y dirigentes de los centros educadoras para garantizar el cumplimiento de las tareas planteadas ante el sistema de educación en una etapa de su desarrollo”. (MINED, 1974)

“El trabajo metodológico en la escuela lo constituyen las actividades encaminadas a perfeccionar la preparación del personal educadoras, a la elevación de su calificación y maestría en los aspectos político ideológico, científico teórico y pedagógico metodológico; así como las relacionadas con la aplicación práctica de los métodos y procedimientos más efectivos de la enseñanza y la educación que garanticen la calidad de los resultados del proceso educadoras educativo”

“El trabajo metodológico es la actividad sistemática y permanente de los educadoras, encaminada a elevar la calidad del proceso educadoras educativo, a través del incremento de la maestría pedagógica de los cuadros científico pedagógicos de los centros de la Educación Superior” (RM 220/79 del MES).

“El trabajo metodológico lo constituyen las actividades intelectuales, teóricas y prácticas que tiene como objetivo la elevación de la enseñanza y la educación, lo que significa en nuestras condiciones actuales, lograr la elevación del nivel político-ideológico, científico - teórico y pedagógico-metodológico” (Elisa Wong, cuarto Seminario Nacional 1980).

“Es el conjunto de actividades teóricas y prácticas encaminadas al perfeccionamiento de la elevación de la enseñanza y la educación, su objetivo principal es lograr la elevación del nivel político-ideológico, científico - teórico y pedagógico-metodológico del personal educadoras.”(RM 596/81 del MINED).

“El trabajo metodológico es el trabajo de dirección del proceso educadoras educativo que se desarrolla en la Educación Superior con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las exigencias y necesidades de nuestra sociedad en la formación de profesionales del nivel superior, concretado en los objetivos que se establecen en los planes y programas de estudio; su propósito fundamental es elevar la calidad del proceso educadoras educativo y su resultado: el egresado”. (RM 269/91 del MES).

“El trabajo metodológico es la dimensión administrativa del proceso educadoras educativo mediante el cual se desarrolla tanto la planificación, organización del proceso como su regulación y control”. (Álvarez de Zayas., 1996: p.78).

“El trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los educadoras en los diferentes niveles de la educación con el objetivo de elevar su preparación político ideológica y científica para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso educadoras educativo, y que en combinación con las diferentes formas de superación profesional postgraduada permitan alcanzar la idoneidad de cuadros y personal educadoras”. (RM 85/99 MINED).

En el curso escolar 2004-2005 se dicta la Resolución No.106 del Ministerio de

Educación donde se indican algunas modificaciones, relacionadas con lo expresado por la Carta Circular 01/2000, dentro de estas se proponen:

Adicionar en la Carta Circular 01/2000, en el primer concepto referido a una buena clase “la utilización eficiente de la televisión, el vídeo y la computación como medios de enseñanza” y en el cuarto concepto sobre el trabajo metodológico sustituirlo por el trabajo científico-metodológico, entendiéndose como “el análisis de los resultados obtenidos en el proceso educadoras educativo y la búsqueda de las causas que generan los problemas en cada centro, por la vía del trabajo investigativo y la demostración, con el objetivo de perfeccionarlos”.(RM 106/2004 del MINED).

“Es un tipo de actividad de dirección permanente y sistemática que desarrollan educadoras y cuadros, se caracteriza por la elaboración y análisis de los distintos componentes del proceso educadoras educativo, así como la enseñanza de estos y de las formas de planificar, organizar, regular y controlar el PDE en los diferentes niveles de educación. Tiene como propósito elevar la preparación político - ideológica, científica- técnica y pedagógica-metodológica de educadoras y cuadros, con el empleo de diferentes formas, métodos y medios, en determinadas condiciones para garantizar la comprensión, asimilación y el cumplimiento de las tareas planteadas ante el sistema de educación en una etapa dada de su desarrollo, contribuyendo a alcanzar la idoneidad de los educadoras ”. (Nancy Mesa Carpio 2006)

“El trabajo metodológico es la labor que, apoyados en la Didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso educadoras educativo, con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio.” (210 /2007 del MES)

“El trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección en los diferentes niveles y tipos de Educación para elevar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica de los educadoras graduados y en formación mediante las direcciones educadoras metodológica y científico metodológica, a fin

de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso pedagógico”.

Al analizar este grupo de definiciones se puede observar que su esencia ha sido definida como: actividad, dimensión administrativa, trabajo de dirección, labor, conjunto de acciones y sistema de actividades, esta última representa la denominación más adecuada, a nuestro juicio, al establecer la necesaria interrelación que deben tener todas las actividades referida a la preparación de los educadoras.

La pretensión del trabajo metodológico declarada en su objetivo ha transitado desde; superar la calificación profesional, perfeccionar la preparación y elevación de su calificación y maestría, elevar la calidad del proceso educadoras educativo, elevar su preparación para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del PDE, la autopreparación y preparación colectiva para elevar la calidad de la clase, alcanzar óptimos resultados en el PDE, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, hasta elevar la preparación de los educadoras en sentido general.

Los aspectos en que debe desarrollarse, tres de estas definiciones lo expresan, aunque a nuestro juicio, la del MINED del año 2008, es la más completa al señalar la político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica de los educadoras.

Después de este análisis que muestra una retrospectiva de cómo han evolucionado las concepciones del trabajo metodológico, resulta pertinente asumir que la concepción más adecuada es la expuesta en la RM 85 del 99, la cual hemos utilizado como referencia para formular una definición que logre completar lo que en nuestra opinión pudiera limitarla a la luz de las concepciones actuales.

El trabajo metodológico es el conjunto de actividades que utilizando vías científicas, se diseñan, ejecutan y valoran con el objetivo de propiciar el perfeccionamiento del desempeño profesional del personal pedagógico, en función de optimizar el proceso educadoras- educativo, dentro de las posibilidades concretas de un colectivo pedagógico o metodológico de un centro , municipio , provincia o nación .

Dichas actividades están relacionadas no solo con el proceso de enseñanza aprendizaje, sino también con el resto de las actividades que con fines

propriadamente educativos se desarrollan en la escuela y que no siempre se incluyen dentro de este sistema de trabajo metodológico.

Es tarea de los directivos de escuela preparar al personal educadoras para que dirijan con mayor eficiencia el proceso de aprendizaje de sus alumnos, en la actualidad tiene un enfoque político y preventivo como expresión de la voluntad de aunar el esfuerzo individual y colectivo, en función de resolver oportunamente las insuficiencias y deficiencias que presentan los educadoras en su labor con alumnos, o para proyectarlos hacia niveles superiores de calidad. Este debe crear condiciones favorables en el personal educadoras para alcanzar el fin y los objetivos del nivel unidad, sin desconocer la diversidad en que transcurre el proceso educacional, y en consecuencia capacitarlos para que puedan adecuar las orientaciones generales a las situaciones concretas que se presentan en el lugar.

Por otra parte las actividades metodológicas son componentes esenciales del proyecto de trabajo educativo de las escuelas y en general del proceso de transformación que en ella se promueve, por lo que están íntimamente relacionadas con todo el trabajo de dirección que se desarrolla en los centros y en el equipo metodológico de las diferentes instancias superiores, con vistas a aplicar procedimientos científicos que hagan más fuerte su labor.

Formas del trabajo metodológico.

Las formas: “constituyen el componente que expresa la configuración externa que adquiere el objeto como resultado de su organización para alcanzar el objetivo.”

El trabajo metodológico tiene como formas o direcciones fundamentales las siguientes:

- a) Educadoras-metodológica.
- b) Científico-metodológica.

El trabajo educadoras-metodológico es la actividad que se realiza con el fin de mejorar de forma continua el proceso pedagógico; basándose fundamentalmente en la preparación didáctica que poseen los educadores, en el dominio de los objetivos del grado y nivel, del contenido de los programas, de los métodos y medios con que cuenta, así como del análisis crítico y la experiencia acumulada.

El trabajo científico-metodológico es la actividad que realizan los educadores con el fin de perfeccionar el proceso pedagógico, desarrollando investigaciones o utilizando los resultados de investigaciones realizadas, que contribuyan a la formación integral de los educandos y a dar solución a problemas que se presentan en el proceso. Los resultados del trabajo científico-metodológico, que se materializa en artículos, ponencias para eventos científicos, libros de texto, monografías, planes y programas de estudio, entre otros, constituyen una de las fuentes principales que le permiten al educador el mejor desarrollo del trabajo educadoras-metodológico (RM 118 / 2008 MINED)

Actualmente el trabajo de formación laboral juega un rol primordial en la captación de la fuerza de trabajo calificada que necesita nuestra sociedad, de ahí la importancia que asume la preparación del metodólogo en esta temática, sustentada legalmente en la resolución 200/2014 que plantea: El trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección, funcionarios y los educadoras en los diferentes niveles y tipos de Educación para elevar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica técnica de los funcionarios en diferentes niveles, los educadoras graduados y en formación, mediante las direcciones educadoras metodológica y científico metodológica, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso educativo. Se caracteriza por su naturaleza didáctica, diferenciada, colectiva, individual y preventiva, con un enfoque ideo político, en correspondencia con los objetivos del sistema educativo cubano.

Como principal fundamento científico se adopta la concepción dialéctico materialista de la dirección y sus formas de existencia.

La concepción de la dirección es la influencia consciente, sistemática y estable del sujeto sobre el objeto de dirección, con el fin de alcanzar determinados objetivos, basándose en el conocimiento y la aplicación de las leyes, principios y métodos que rigen el sistema sobre el cual se influye, Muguerzia (1986).

Por su contenido presenta dos formas de existencia:

Dirección de procesos: [...] “a partir de los objetivos propuestos se planifica,

organiza, ejecuta y controla un determinado proceso de producción y/o servicios, a partir de los principios técnico- científicos y organizativos que lo rigen. Se distingue por el hecho de que el agente social que ejecuta el proceso puede ser quien ejerza las funciones de dirección, por lo que no supone necesariamente la división entre dirigentes y dirigidos”.

Proceso de dirección: [...] “se distingue por el ejercicio de las funciones directivas separadas de la ejecución, lo que genera su rasgo esencial, la relación entre dirigentes y dirigidos y la recíproca subordinación entre ellos. Constituye unas relaciones sociales históricas, culturales y sociopolíticamente determinadas que se establece entre los dirigentes y dirigidas en la actividad laboral, en la cual se producen y reproducen sistemáticamente las relaciones de subordinación y las relaciones de cooperación entre ellos. Se desarrolla como un proceso de interacción en el que se establece un determinado orden de funcionamiento y se planifican, organizan, reajustan y controlan, los modos de actuación requeridos para potenciar el perfeccionamiento de todos los agentes del cambio organizacional, desarrollando tanto sus conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes individuales, como la cultura organizacional, y garantiza el cumplimiento de los objetivos trazados”

Constituye una necesidad, otorgar a los educadoras herramientas de trabajo, que garanticen eficiencia en su actuar para la dirección acertada del proceso de formación laboral, considerándolo por su esencia, una actividad de carácter creador, que requiere de estos la responsabilidad en su dirección a partir, del dominio teórico de sus conceptos generales, principios y características, para que puedan llevarlo a la práctica con coherencia, intencionalidad y sobre todo efectividad desde las funciones de dirección.

Lo antes planteado conduce a la necesidad de perfeccionar la preparación del maestro, desde la planificación; que permite el sistema de trabajo, para potenciar el proceso de formación laboral, ¿cuál es el importancia de esta idea? No se trata de ver la planificación del educadoras desde un concepto estrecho, sino basado en un diseño que facilite la preparación y ejecución de actividades metodológicas que le permitan conducir el proceso de formación laboral en sus diferentes

momentos y etapas asociado al papel protagónico de la escuela como institución educativa responsable de la formación integral de niños, adolescentes y jóvenes para su activa participación en la vida social.

Su éxito depende del nivel de preparación de los maestros la acertada labor del jefe de ciclo en su conducción y la aplicación de los principales acuerdos tomados en la realización de los talleres metodológicos diseñados para favorecer la preparación de los maestros en la Formación Laboral de los escolares. Como principal fundamento científico se adopta la concepción dialéctico materialista de la dirección y sus formas de existencia.

La concepción de la dirección es la influencia consciente, sistemática y estable del sujeto sobre el objeto de dirección, con el fin de alcanzar determinados objetivos, basándose en el conocimiento y la aplicación de las leyes, principios y métodos que rigen el sistema sobre el cual se influye, Muguerzia (1986).

El desarrollo del trabajo metodológico en la escuela cubana ha transitado por diferentes etapas, que responden a los cambios educativos y las necesidades de preparación de las educadoras para adecuarse a estos cambios y lograr las aspiraciones planteadas por el sistema educativo. Sus concepciones han evolucionado unido al propio desarrollo que el sistema educativo ha tenido a partir del triunfo de la Revolución Socialista el primero de enero de 1959.

En la etapa inicial el país necesitaba perfeccionar la preparación de las educadoras ya existentes y formar nuevos maestros y profesores para que pudieran asumir las transformaciones educacionales. Por ello la formación y perfeccionamiento de los maestros y profesores constituyó uno de los objetivos fundamentales del trabajo educacional en aquella etapa, promulgándose diferentes leyes, decretos y resoluciones.

EPIGRAFE 2. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA PREPARACIÓN DE LOS EDUCADORAS Y DIRECTIVOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA LA FORMACIÓN LABORAL LA LABORIOSIDAD EN LOS NIÑOS(AS) DE LA EDAD PREESCOLAR

El diagnóstico, como proceso, permitió valorar el estado actual de la preparación de las educadoras y directivo para la gestión de la formación laboral. Para la realización del mismo se establecieron indicadores que permitieron evaluar su preparación a través de charlas educativas, talleres metodológicos, preparaciones metodológicas y actividades abiertas, permitieron valorar la capacitación de las educadoras y directivo del círculo infantil para la formación laboral la cualidad laborioso.

Los Indicadores que se tuvieron en cuenta para el diagnóstico son:

- La vinculación de las actividades laborales en las diferentes actividades del proceso educativo y la habilidad de las educadoras al vincularlas.
- La variedad de actividades laborales que se realizan durante la dirección del proceso educativo.
- La observación desde las diferentes actividades.
- La calidad del proceso educativo en la revisión de documentos.

Los instrumentos utilizados son:

- Entrevista a educadoras
- Entrevista a directivo
- Observación al juego, a las actividades independientes, actividad laboral
- Revisión documentos

La aplicación de la entrevista a educadoras permitió constatar la preparación que tienen las educadoras para contribuir al desarrollo de la cualidad laboral laboriosidad en las diferentes formas de organizar el proceso desde el cumplimiento de sus funciones (anexo 1). Las educadoras poseen poco dominio las concepciones teóricas y conceptos que sustentan la gestión y desarrollo de la formación laboral. No se diagnostica de

manera efectiva y real el estado de la formación laboral de los niños y niñas de la edad preescolar. No se desarrolla talleres metodológicos para la formación laboral a través de la cualidad laboriosa desde la diversidad de contextos socio educativos (familia, educadoras y directivo. Se forma imparcial el impacto de la aplicación de las actividades para el desarrollo de la formación laboral desde la implementación de las diferentes actividades para trabajar la cualidad laborioso.

Se desarrollaron entrevista a directivo para obtener información sobre la preparación que posee sobre los intereses acerca del trabajo que se realiza para preparar el personal educadoras para contribuir al desarrollo de la cualidad laboral laboriosidad. (Anexo 2). Ellos carecen de conocimiento teórico para el trabajo con la formación laboral, no explotan todas las vías del trabajo metodológico para el trabajo con la formación laboral, no se aprovechan suficientemente los espacios de capacitación y preparación metodológica que reciben de la formación laboral desde el cumplimiento de sus funciones, por lo que aun es insuficiente la preparación que reciben en este sentido.

Se realizó la observación de actividades programadas anexo 3 y una guía de observación al juego (anexo 4) para constatar las principales regularidades empíricas sobre el trabajo que se realiza para el desarrollo de la cualidad laboriosidad. Se observa que la educadora no le brinda ayuda a los escolares para que actúen acertadamente durante el juego, no crea las condiciones necesarias para su realización, no estimula las iniciativas de los niños ante los conflictos que se generan como resultado del juego.

Se aplicó una guía a la actividad independiente (Anexo 5) para constatar las principales regularidades empíricas sobre el trabajo que se realiza para contribuir al desarrollo de la cualidad moral laboriosidad, no se estimula durante la actividad la creación de hábitos y normas positivas que regulen la conducta del niño. No se explotan todas las potencialidades de estas actividades para que se asuman conductas responsables.

Guía a la actividad laboral (Anexo No 6) para constatar las principales regularidades empíricas sobre el trabajo que se realiza para contribuir el desarrollo de la cualidad moral laboriosidad. Se observa que no son suficientes las acciones que se realizan para

el desarrollo de la responsabilidad. No se tienen en cuenta los rasgos de manifestación de la cualidad laboral en el desarrollo de las actividades.

Al realizar la triangulación de los diferentes instrumentos se constatan las siguientes regularidades:

- No aprovechan las diferentes formas organizativas del proceso para trabajar la laboriosidad desde el proceso educativo.
- Los educadoras y directivos no están suficientemente preparados para realizar las actividades en las diferentes áreas de desarrollo para lograr un trabajo formativo afectivo
- Falta de intencionalidad para desarrollar la formación laboral laboriosidad en los niños (as) del grado preescolar.
- Poco aprovechamiento por parte de las educadoras y directivo en las diferentes modalidades de trabajo para realizar de forma afectiva la formación laboral laboriosidad en la edad preescolar.
- Insuficiente preparación teórica metodológica de las educadoras y los directivos para la formación de cualidades laborales en los niños de la edad preescolar.

Las insuficiencias identificadas se concretan en la **contradicción** siguiente. Entre preparación teórica metodológica que reciben las educadoras por parte de los directivos para la formación de cualidades laborales en los niños de la edad preescolar y la necesidad de preparar a las educadoras para que conduzcan de forma efectiva desde el proceso de enseñanza aprendizaje el desarrollo de cualidades laborales en los niños de edad preescolar.

Por la importancia de este tema es que la autora pretende abordarlo por la vía de un **problema profesional**: ¿Cómo capacitar de forma efectiva las educadoras y directivos para desarrollar la formación laboral en la edad preescolar?

Todo ello condujo a la determinación del siguiente causas que inciden en esta situación pudiera estar relacionada con:

- En los colectivos de ciclo ha predominado un enfoque formal en el tratamiento a las cualidades de la formación laboral que deben potenciarse en las edades preescolares
- No se aprovechan las diferentes modalidades del trabajo metodológico para contribuir a la capacitación de las educadoras y directivo sobre la formación laboral de niños y niñas en la Educación Preescolar.

El diagnóstico realizado permite a la autora de la presente investigación proponer actividades metodológicas de capacitación a educadoras y directivos con el objetivo de prepararlos para que asuman de manera eficiente el proceso de formación laboral de niñas y niños en la Educación Preescolar.

Epígrafe 3: Actividades para la preparación de las educadoras y directivos durante los espacios de preparación metodológica concebidas desde la dirección del círculo infantil

Las circunstancias actuales demandan nuevas herramientas teóricas y metodológicas que permitan a las educadoras desarrollar habilidades profesionales que potencien la formación de cualidades laborales desde las primeras edades.

A partir de los postulados que sustentan la pedagogía y por consiguiente el modelo educativo de la educación preescolar, sobre la educación y la concreción de un proceso educativo que favorezca y permita lograr la formación integral de las cualidades laborales en los niños y niñas, para ello las educadoras y directivos deben estar teórica y metodológicamente preparados.

La concepción de la educación, sustentada en las interpretaciones de la psicología educativa y la pedagogía, entorno al enfoque histórico - cultural y las tradiciones pedagógicas, promulga una educación como guía del desarrollo, la que genera niveles en los niños, mediados por la actividad y la comunicación que realizan como parte de su aprendizaje, por lo que demanda también un aprendizaje activo, reflexivo, divergente y creativo.

Se asume como aprendizaje aquel que garantiza en los niños la apropiación activa y creadora de la cultura de manera que se propicia el desarrollo de su auto perfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social.

La apropiación se considera como las más diversas formas y recursos a través de los cuales los niños, de forma activa y en íntima interrelación con los demás: los adultos y los coetáneos, hacen suyos los conocimientos, las técnicas, las actitudes, los valores, los ideales de la sociedad en que vive, así como los mecanismos a través de los cuales logra su autodesarrollo; es decir, convierte en cualidades personales la cultura que caracteriza la sociedad en que vive.

Todo sistema posee una identidad propia que le diferencia del entorno o ámbito en que se encuentra y que le permite conformar una clase o género de pares similares. Posee una composición de elementos, partes o subsistemas, una red estructural invariante

entre los componentes, funciones y un ámbito del eco ambiente que le es propio. (Becerra, 2007).

El sistema de actividades metodológicas de preparación teórica y metodológica sobre formación laboral y en especial cualidades laborales en la Educación Preescolar como una vía de capacitación de estos agentes educativos en la preparación metodológica que concibe la dirección del círculo infantil propuesto tiene una estructura sistémica, considerándose como núcleo la estimulación de la formación de cualidades laborales y como elementos que lo integran: la preparación de las educadoras y directivos en los contenidos teóricos de la formación laboral y en especial las cualidades laborales y en las metodologías para propiciar su formación en la dirección del proceso educativo de los diferentes años de vida y ciclos, la socialización de experiencias de avanzada en la dirección educativa de las cualidades laborales y las alternativas metodológicas.

Deben estar presentes los tres en una relación que sigue la siguiente lógica, primero: sobre la base de la preparación de las educadoras y directivos en los contenidos teóricos de la formación laboral y en las metodologías para propiciar una formación de cualidades laborales en los niños en el proceso educativo, segundo: con la socialización de experiencias de avanzada en la dirección del proceso educativo y tercero: con el empleo de las alternativas metodológicas para contribuir a la formación de cualidades laborales en los niños.

El primer elemento precisa los fundamentos teóricos esenciales acerca de la formación laboral y sus presupuestos, y de las potencialidades del proceso educativo del círculo infantil para explorar variantes de aplicaciones, el segundo con qué experiencias metodológicas considera el colectivo educadoras debe abordar los diferentes contenidos del proceso educativo para favorecer la formación de cualidades laborales; y el tercero el cómo, a proponer alternativas metodológicas para abordar los contenidos del proceso educativo que estimulen la formación de cualidades, según las diferentes actividades que se desarrollan en el proceso educativo del círculo infantil.

El sistema de actividades metodológicas para la formación de cualidades laborales en los niños, en el círculo infantil que se presenta se organiza a través de la realización de espacios de intercambio de saberes, en las preparaciones metodológicas que se deben desarrollar semanalmente en cumplimiento a la resolución No. 200/1014, concebida

esta como una forma de organizar la socialización para su implementación en el proceso educativo de la Educación Preescolar. Que en síntesis se realizan bajo la perspectiva de la investigación pedagógica y cada uno de ellos cuenta con tres momentos: la preparación, la discusión y la conclusión.

La **preparación** de cada una, según la selección, se centra en la exploración de las expectativas de los participantes, se establecen los objetivos, las normas de trabajo en grupo y se selecciona un relator.

La **discusión** parte de la exposición, por la autora, de los fundamentos que sustenta el sistema de actividades metodológicas para la formación de cualidades laborales en los niños de la Educación Preescolar, con sus tres componentes esenciales la preparación de las educadoras y directivos en los contenidos teóricos de la formación laboral y en las metodologías para propiciar una formación de cualidades laborales, la socialización de experiencias de avanzada en la dirección del proceso educativo y las alternativas metodológicas.

Posteriormente a la exposición, los participantes expresan sus opiniones, valoraciones y su compromiso con la aplicación de las actividades, como parte de su preparación metodológica. Las opiniones y valoraciones emitidas se toman en consideración, lo que permite a través de la relatoría que en las **conclusiones** se evidencie el compromiso con su práctica profesional; y a partir de ello identificar como se favorece la formación de cualidades laborales en los niños como resultante del proceso educativo visto en su totalidad.

La propuesta es contentiva de tres grupos de acciones en su dinámica sistémica, ellas son:

- Grupo I: Actividades metodológicas para la preparación de educadoras y directivos en los contenidos teóricos de la formación laboral y en las metodologías para propiciar la formación de las cualidades laborales en el proceso educativo del círculo infantil.
- Grupo II: Actividades metodológicas para la socialización de experiencias de avanzada en la formación de cualidades laborales en el proceso educativo del círculo infantil.

- Grupo III: Actividades metodológicas para la valoración de alternativas metodológicas.

Propuestas de actividades para capacitar las educadoras y directivos de la educación preescolar para la formación de cualidades laborales

A partir de la caracterización y determinación del problema científico se utilizaron métodos e instrumentos de investigación de los niveles empíricos, teóricos y matemáticos que nos permitieron constatar que existen limitaciones en el trabajo realizado con la formación laboral en la edad preescolar para estimular la formación de la calidad laboriosa en los niños y niñas, por lo que fue necesario elaborar actividades dirigidas a los educadoras y directivos con la aplicación de diversas modalidades de trabajo en aras de lograr el cumplimiento de este objetivo a través de:

Grupo I: CHARLAS EDUCATIVAS PARA LA PREPARACIÓN DE LAS EDUCADORAS Y DIRECTIVOS EN LAS CUALIDADES LABORALES DE LA EDAD PREESCOLAR

TEMATICAS DE LAS CHARLAS EDUCATIVAS

- Importancia de las cualidades laborales en los niños de la edad preescolar.
- El trabajo con las cualidades laborales en los niños de la edad preescolar
- Las cualidades laborales en los niños de la edad preescolar.
- Importancia del desarrollo de cualidades laborales en la edad preescolar

Objetivo general: Socializar fundamentos teóricos sobre la importancia del desarrollo de cualidades laborales en los niños de la edad preescolar.

En la definición de las temáticas de carácter metodológico es preciso considerar su alcance, la determine en correspondencia con las necesidades generales y tome en cuenta la diversidad de la fuerza laboral, para ello resulta necesario el proceso a través del cual se llega a la definición de los principales problemas metodológicos, los que deben tener un orden ascendente.

Debe corresponder a necesidades, intereses reales y perspectivas de los que han de capacitarse. Debe ser sistemática, permanente, planificada y responder a una intencionalidad.

Grupo II: TALLERES DE SOCIALIZACIÓN DE LA DINÁMICA DEL PROCESO EDUCATIVO EN LA FORMACIÓN DE CUALIDADES LABORALES EN LOS NIÑOS DE LA EDAD PREESCOLAR

Propuesta de talleres metodológicos:

Tema 1: La formación laboral. Su surgimiento y desarrollo. Conceptos.

Objetivo: caracterizar las bases que sustentan el desarrollo de la formación laboral, y las diferentes definiciones del concepto.

Sistema de habilidades:

- Resumir los principales exponentes que abogaron por una educación relacionada con la vida.
- Caracterizar las bases que sustentan el desarrollo de la formación laboral, a partir de los diferentes conceptos.
- Criticar las definiciones de formación laboral que aparecen en la literatura, al alcance de las educadoras

Tema 2: Características generales del proceso de formación laboral en la educación preescolar. Las cualidades reveladoras de la formación laboral en la educación preescolar. Resoluciones que sustentan la formación laboral en la educación preescolar.

Objetivo: caracterizar el proceso de formación laboral en la educación preescolar.

Sistema de habilidades:

- Caracterizar el proceso de formación laboral en la educación preescolar
- Identificar las cualidades reveladoras de la formación laboral en los niños de la educación preescolar.
- Analizar resoluciones que sustentan la formación laboral en la educación preescolar

Tema 3: fundamentos teóricos de la formación laboral, en la educación preescolar.

Objetivo. Caracterizar los fundamentos teóricos que sustentan la formación laboral en la educación preescolar.

Sistema de habilidades.

- identificar los fundamentos teóricos que sustentan la formación laboral.
- caracterizar los fundamentos teóricos en la enseñanza preescolar.
- ejemplificar los fundamentos teóricos a la enseñanza preescolar.

Tema 4: Los métodos de enseñanza. El método instructivo, educativo y desarrollador

Objetivo. Caracterizar los métodos de enseñanza, con énfasis en el método instructivo educativo y desarrollador en la enseñanza preescolar.

Sistema de habilidades

- clasificar los métodos.
- explique en qué consiste el método instructivo, educativo y desarrollador.
- ejemplificar el método instructivo, educativo y desarrollador y su uso en la educación preescolar.

Tema 5: la formación laboral en la educación preescolar y el papel de las educadoras, maestras, auxiliares pedagógicas y directivos.

Objetivo: argumentar la importancia del trabajo de la formación laboral desde la educación preescolar en las preparaciones metodológicas del círculo infantil.

Sistema de habilidades

- Análisis del concepto de formación laboral.
- Papel de las educadoras y directivos en la formación laboral de los niños.
- Potenciar el trabajo con la formación laboral en la educación preescolar.

Ejemplo de realización de un tema de preparación metodológica.

Tipo de actividad metodológica: **Taller**

Tema: La formación laboral en la educación preescolar y el papel de las educadoras, maestras, auxiliares pedagógicas.

Introducción.

La pedagogía cubana actual propone para la educación preescolar, al igual que para el resto de los niveles del sistema educacional, un programa para la formación y consolidación de importantes valores morales que en nuestra sociedad se han visto

afectados y es a los educadores a quienes le corresponde, fundamentalmente, dirigir el cumplimiento de esta tarea, la que hoy más que nunca es importante. La actividad laboral siempre es propicia para consolidar diversos contenidos, como las relaciones de cooperación y los sentimientos de amor y respeto al trabajo lo que demuestra su alto valor educativo.

Después de analizado lo anterior se da a conocer el tema, bibliografías (se presentan), objetivo de la preparación metodológica.

Problema metodológico: falta habilidad a las educadoras, maestras y auxiliares pedagógicas para vincular el trabajo con la formación laboral en los diferentes momentos del proceso educativo.

Objetivo metodológico: determinar las vías de trabajo y el papel de las educadoras, maestras y auxiliares pedagógicas para la formación laboral desde el trabajo con el programa socio moral en los diferentes años de vida y su vinculación con las diferentes actividades del proceso educativo.

Desarrollo:

¿Qué es para usted la formación laboral?

(Se escuchan criterios, se toma nota y se invita a elaborar un concepto el cual se analizara).

Se valora el siguiente concepto.

La formación laboral según Leyva y Mendoza (2010): **Es el proceso y resultado del desarrollo de cualidades de la personalidad que orientan al sujeto hacia la prestación de servicios y la obtención de productos de utilidad y necesidad social en su transformación lo largo de la vida.**

Se invita a interpretar el concepto y realizar una comparación por el que se elaboró anteriormente).

¿Qué documentos conoce que norma el trabajo de la formación laboral en la enseñanza preescolar?

Se presenta las bibliografías dándose a conocer aspectos significativos e estas.

¿Qué aspecto hay que tener en cuenta para potencializar el trabajo con la formación laboral en nuestra enseñanza?

(El análisis siguiente se realizara con la participación de las educadoras, donde expondrá ejemplo según se va valorando)

El Sistema Nacional de Educación en Cuba está concebido como un conjunto de subsistemas orgánicamente articulado en todos los niveles y tipos de educaciones, donde se encuentra la Educación Preescolar, los objetivos que constituye el eslabón inicial de todo el Sistema Nacional de Educación, cuyo fin es lograr el máximo desarrollo integral posible de cada niño, desde el nacimiento hasta los seis años, lo que resulta una condición indispensable para el posterior éxito escolar.

Para potencializar el trabajo con la formación laboral se debe de tener en cuenta el principio de la unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico que significa que todo proceso pedagógico debe estructurarse sobre la base de lo más avanzado de la ciencia contemporánea y en total correspondencia con nuestra ideología.

De manera que lo científico y lo ideológico forman una unidad dialéctica, la cual sustenta todo el proceso de educación de personalidades multilateralmente desarrolladas, que necesitamos para construir el socialismo en nuestras condiciones.

En la Educación Preescolar se deben ofrecer niveles de ayuda de manera gradual en las tareas que el niño requiere, en correspondencia con sus características individuales, la base orientadora de la acción que se ofrece en cada una de las tareas a partir de las características individuales y del grupo, en su coherencia con el contenido de las orientaciones metodológicas generales para el proceso, prever el tiempo para las acciones de orientación y ejecución que realiza el niño en cada una de las tareas orientada y perfeccionar de forma sistemática el programa educativo, según las exigencias del desarrollo social y las regularidades que se determinan como resultados del diagnóstico.

Es muy importante tener presente el principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo, en el proceso de educación de la personalidad que se basa en dos aspectos esenciales de nuestra concepción sobre la educación: la vinculación con la vida y el trabajo como actividad que forma al hombre. La integración del estudio con el trabajo es la idea rectora sobre la cual se establece el Sistema Nacional de Educación cubano.

Desde la edad preescolar se debe tener en cuenta los logros del desarrollo de la etapa, al concebir la vinculación con el medio social, familiar y la naturaleza, de modo que se favorezca la educación de la personalidad desde las primeras edades, incorporar medios de enseñanza de tipo tecnológico, que ofrezcan al proceso un carácter más práctico para el niño, que estimule la aparición de vivencias afectivas y el desarrollo sensorial, representativo y lógico del conocimiento del niño.

En el trabajo dirigido a la formación laboral se debe tener en cuenta la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, lo que significa que el proceso pedagógico ha de estructurarse sobre la base de la unidad, de la relación que existe entre las condiciones humanas: la posibilidad de conocer el mundo que le rodea y su propio mundo.

El trabajo con la formación laboral se reconoce a partir de las necesidades educativas del contexto social, las potencialidades del contenido, la valoración del problema del diagnóstico, la contextualización del objeto, la significación del contenido y la intencionalidad formativa con la cual se analiza la formación laboral, como un todo.

Como educadoras de la enseñanza preescolar se debe ser consecuente al ofrecer herramientas para comprender los cambios que deben estar ocurriendo en la situación social del desarrollo en que se encuentra el sujeto con el cual trabaja, las causas de los mismos y las acciones que se puede llevar a cabo que garantizan los conocimientos las habilidades, valores y las normas de comportamiento llevado al sujeto hacia etapas superiores, desde la infancia temprana hasta la infancia preescolar

Todo este quehacer se alcanza con el cumplimiento de la labor preventiva y el clima educativo que se alcance. Se debe concebir el protagonismo del niño en la actividad, con la oportuna conducción de la educadora o adulto, pero recordando siempre que la personalidad se forma en la actividad y en la comunicación, ser consecuentes en la comprensión de que el niño es sujeto activo de su propio aprendizaje y educación.

¿Cómo educadoras de la enseñanza preescolar que papel desempeñas en la formación laboral de tus niños?

(Se escuchan criterios y se argumenta de ser necesario)

El educador desempeña un importante papel en la educación para formación laboral, desde que el niño entra a la institución, pues se debe tener presente que esta no es innata y los niños tienen una predisposición desfavorable para aceptar algunas tareas

si no son de su interés personal, de manera que el educadoras debe prepararse para este proceso de transformación.

En esta etapa de la vida el niño tiene mucha dependencia de los padres y esto condicionará una relación cercana con el círculo infantil, donde se fortalece su comportamiento, sentir amor y respeto por el trabajo, ser honestos, ser solidarios, ayudarse mutuamente y estas son cualidades que se afianzan en la institución.

La formación laboral está encaminada a educar el amor al trabajo, los trabajadores, aprender el valor del trabajo de los adultos, entender su sentido social y a sentir satisfacción por trabajar, estas actividades deben organizarse de manera que los niños hagan acciones con otros compañeros, siguiendo un orden y secuencia lógica, importante que en esta edad no significa la necesidad de crear un producto, sino que tiene como objetivo fundamental contribuir a la educación integral de los niños.

Después de lo analizado anteriormente, ¿Qué actividades realizas que contribuyen a la formación laboral con los niños que trabajas?

(Se escucharan criterios, seguidamente se analiza el programa preescolar del 3 y 4 ciclo).

Existen diferentes actividades que contribuyen a la formación laboral, que estimulan la realización del trabajo del adulto : conversaciones con la cocinera, lavandera, el jardinero, la enfermera, la maestra, la auxiliar pedagógica, etc., sobre la importancia de su trabajo, que implementos se utilizan, como ayudarlos; hacer dramatizaciones, realizar escenificaciones con títeres, estimularlos a que modelen dibujen, describan, entonen canciones, referente a las actividades que realizan los adultos fomentan el amor por el trabajo.

Tipos de trabajo:

- Socialmente útil o doméstico: tiene gran valor educativo, ya que se realiza no por satisfacción personal, sino en beneficio colectivo. (ayudar a poner los manteles, limpiar la mesa y las sillas, recoger juguetes y ordenarlos, lavar juguetes, organizar el salón el juguetero, mantener limpio el sitial martiano, colocar en el comedor manteles y servilletas, poner y retirar los jarros de leche y agua)
- Trabajo en la naturaleza: mediante este se puede contribuir a la formación de las primeras nociones acerca del mundo, crear disposición positiva hacia todo lo vivo,

brindando la oportunidad de conocer cómo crecen y se desarrollan las plantas los animales, de cuidarlos y apreciar su belleza. (Regar las plantas, limpiar los canteros, quitar hojas secas ,trasplantar posturas, recoger frutos, darle comer a los animales; todas estas acciones deben tener secuencia lógica y seguir un orden)

Según se analizan los diferentes tipos de trabajo se demuestra como vincular estas en diferentes momentos del proceso educativo, se evalúa por los participantes a través de preguntas generadoras a través de una dinámica de grupo.

Organiza y sabrás:

- **Conclusiones generalizadas.** Estas se generan teniendo en cuenta tema tratado, objetivo y problema declarado.
- **Propuestas de acuerdos.** Estará sobre la base de las necesidades detectadas durante la actividad metodológica.

A continuación aparece la estructura que se tuvo en cuenta para diseñar el taller metodológico:

Taller metodológico. Es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los educadoras funcionarios y cuadros y en el cual de manera cooperada, se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos, los métodos y se arriba a conclusiones generalizadas.

Estructura de la actividad

- Tema.
- Introducción.
- Problema metodológico.
- Objetivo metodológico.
- Desarrollo (interrogantes par el debate).
- Elaboración de un sistema de actividades, estrategias, alternativas, alternativas didácticas.
- Propuestas elaboradas. Exposición de del auditorio.
- Evaluación de la actividad realizada.
- Conclusiones generalizadas.
- Propuestas de acuerdos.

- Bibliografía empleada.

Sus posibles objetivos pueden ser

- Analizar...
- Elaborar...
- Argumentar...
- Demostrar...
- Determinar...

Grupo III: PROPUESTA DE ACTIVIDADES METODOLÓGICAS PARA LA REALIZACIÓN DENTRO DE LAS PREPARACIONES METODOLÓGICAS

Actividad 1:

Forma organizativa: Actividad de Conversación Ética.

Objetivo: Valorar a través de pensamientos martianos como desarrollar la cualidad moral laboriosidad.

Desarrollo:

Invitaré a los niños a escuchar la canción grabada “Homenaje a José Martí”

Al finalizar la realizaré preguntas sobre esta:

¿A quién está dedicada esta canción?

¿Qué me puedes decir de José Martí?

¿Para quién escribió José Martí?

Pues hoy yo les he traído algunos pensamientos de José Martí para que ustedes expresen lo que quiso decir.

Les comentaré los pensamientos siguientes:

“El deber de un hombre está allí, donde es más útil”.

“El niño ha de trabajar, de andar, de estudiar, de ser fuerte, de ser hermoso”.

Les realizaré las preguntas:

¿Qué quiso decir Martí cuando expresó esta frase?

¿Qué hacen ustedes en el Círculo y en la casa para ser útil?

¿Qué tiene que hacer un niño para ser hermoso?

Actividad 2:

Forma organizativa: Actividad de Conversación Ética.

Objetivo: Valorar la actitud de los personajes del cuento adaptado Meñique para contribuir el desarrollo de la cualidad moral laboriosidad.

Desarrollo:

Motivaré a los niños con una caja de sorpresa:

¿Qué habrá dentro de esta caja?

Miren ¿Qué es? Un libro.

¿Qué libro es este?

¿Quién escribió este libro?

¿Qué cuentos aparecen en este libro?

Pues hoy yo les voy a contar el cuento “Meñique” y después ustedes me responderán algunas preguntas.

Les narraré el cuento (adaptado) y al finalizar le realizaré las siguientes preguntas valorativas de la actitud de los personajes.

¿Qué personajes intervinieron en el cuento?

¿Cómo era meñique?

¿Qué harías tú para ser como meñique?

¿Qué personaje del cuento te gusto más?

¿Qué les parece la actitud de los hermanos de Meñique?

¿Qué podemos hacer para ser laboriosos como Meñique?

Actividad 3:

Forma organizativa: Actividad de Conversación Ética.

Objetivo: Valorar a través de pensamientos martianos como formar la cualidad responsabilidad y laboriosidad.

Desarrollo:

Invitaré a los niños a visionar en la TV un material sobre José Martí.

Al finalizar le realizaré preguntas sobre este:

¿Qué observaron en el vídeo?

¿Qué me puedes decir de José Martí?

¿Qué estaba haciendo José Martí?

¿Para quién escribió José Martí?

Pues hoy yo les he traído algunos pensamientos de José Martí para que ustedes expresen lo que quiso decir.

Les comentaré los pensamientos siguientes:

“El niño puede hacerse hermoso aunque sea feo, un niño bueno, inteligente y aseado es siempre hermoso”.

“Procurar mostrarse alegre y agradable a los ojos, porque es deber humano causar placer en vez de pena”.

Les realizaré las preguntas:

¿Qué quiso decir Martí cuando expresó esta frase?

¿Qué tiene que hacer un niño para ser hermoso?

¿Qué hacen ustedes para ser responsables?

Actividad 4:

Forma organizativa: Actividad Independiente.

Objetivo: Observar láminas donde se aprecien acciones similares para que los niños comenten o critiquen:

- Un niño rayando una pared.
- Un niño trabajando en el huerto.
- Un niño desobedeciendo a la mamá.
- Un niño cepillándose bien los dientes.
- Un niño corriendo tras una pelota en la calle.
- Un niño recogiendo los juguetes.

Les mostraré las láminas y les pediré su opinión de la actitud asumida y que harían en cada caso.

Actividad 5:

Forma organizativa: Actividad Laboral. (Trabajo colectivo en serie)

Objetivo: Organizar la actividad laboral con diferentes modalidades de trabajo.

Trabajo colectivo en el huerto:

- Invitaré a los niños a trabajar en la siembra de posturas de tomates en el huerto, para ellos organizaré el trabajo en grupos: uno mojará la tierra, otros sembrarán las posturas, otros regarán las posturas después de sembrada, otros recogerán las hojas secas que estén en el huerto, otro grupo regaran las plantas sembradas de los demás canteros.

Al concluir con el trabajo les realizaré preguntas para valorar los resultados de la labor realizada y la actitud asumida por cada niño durante el mismo haré referencia durante la actividad de frases martianas relacionadas con el trabajo.

Actividad 6:

Forma organizativa: Trabajo colectivo en paralelo

Objetivo: Organizar el trabajo socialmente útil y en la naturaleza.

- Lavado de juguetes
- se seleccionará un grupo de niños para organizar el juguetero, el lavado de juguetes, el ordenamiento de las áreas y materiales, limpieza del salón, organizar el área de juego y el rincón de la plástica, trabajaran de manera colectiva.

Al finalizar se realizará la valoración por parte de los niños de los resultados alcanzados se les preguntará:

¿Qué trabajo hicieron?

¿Con quién trabajaste?

¿Cómo quedó el salón ahora?

¿Qué tienen que hacer para que el salón siempre este lindo?

¿Qué nos falta por hacer?

¿Cómo se sienten ahora después de terminar el trabajo?

- Trabajo en la naturaleza:

Se tendrán ubicados los instrumentos de trabajo, y atributos para realizar la actividad en la naturaleza, se invitará a los niños a ir al rincón de la naturaleza, para que realicen el trabajo colectivo en esta se limpiaran las hojas

Invitaré a los niños a trabajar en la siembra de posturas de tomates en el huerto, para ellos organizaré el trabajo en grupos: uno mojará la tierra, otros sembraran las posturas, otros regarán las posturas después de sembrada, otros recogerán las hojas secas que estén en el huerto, otro grupo regaran las plantas sembradas de los demás canteros.

Al concluir con el trabajo les realizaré preguntas para valorar los resultados de la labor realizada y la actitud asumida por cada niño durante el mismo haré referencia durante la actividad de frases martianas relacionadas con el trabajo.

Actividad 7:

Forma organizativa: Juego Didáctico.

Preparación para el juego: La educadora selecciona tarjetas, láminas que representen niños realizando diferentes acciones positivas e incorrecta.

Tarea didáctica: Desarrollar en los niños la habilidad de valores las cualidades de responsabilidad y laboriosidad a través de la observación de las láminas.

➤ Invitaré a los niños a decir frases martianas conocidas relacionadas con cada una de las láminas observadas.

Acción del juego: Los niños escogerán entre ellos a un niño que se encargará de seleccionar al niño que escogerá la tarjeta y responderá las preguntas que realice la educadora y los demás niños, y seleccionará además en la mesa las láminas y tarjetas que deben utilizar.

Reglas del juego: El niño que diga correctamente la acción y la frase de Martí o algún personaje conocido de la Edad de Oro ganará una ficha. Ganará al final el niño que más ficha obtenga.

EPÍGRAFE 4 VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA CAPACITACIÓN DE EDUCADORAS Y DIRECTIVOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA LA FORMACIÓN DE LA CUALIDAD LABORIOSIDAD

En la valoración de los resultados debe tenerse en cuenta el estado de la preparación que recibían las educadoras para el desarrollo de la formación laboral a través de charlas educativas, talleres metodológicos, preparaciones metodológicas y actividades abiertas, permitieron valorar la capacitación de las educadoras y directivo del círculo infantil para la formación laboral la cualidad laborioso mediante entrevistas, charlas educativas, talleres metodológicos, preparaciones metodológicas.

La aplicación de la entrevista a educadoras permitió constatar la preparación que tienen las educadoras para contribuir al desarrollo de la cualidad laboral laboriosidad en las diferentes formas de organizar el proceso desde el cumplimiento de sus funciones (anexo 1). Las educadoras poseen poco dominio las concepciones teóricas y conceptos que sustentan la gestión y desarrollo de la formación laboral. No se diagnostica de manera efectiva y real el estado de la formación laboral de los Niños y niñas de la edad preescolar. No se desarrolla talleres metodológicos para la formación laboral a través de la cualidad laboriosa desde la diversidad de contextos socio educativos (familia, educadoras y directivo. Se forma imparcial el impacto de la aplicación de las actividades para el desarrollo de la formación laboral desde la implementación de las diferentes actividades para trabajar la cualidad laborioso.

Se desarrollaron entrevista a directivo para obtener información sobre la preparación que posee sobre los intereses acerca del trabajo que se realiza para preparar el personal educadoras para contribuir al desarrollo de la cualidad laboral laboriosidad. (Anexo 2). Ellos carecen de conocimiento teórico para el trabajo con la formación laboral, no explotan todas las vías del trabajo metodológico para el trabajo con la formación laboral, no se aprovechan suficientemente los espacios de capacitación y preparación metodológica que reciben de la formación laboral desde el cumplimiento de sus funciones, por lo que aun es insuficiente la preparación que reciben en este sentido.

Se realizó una Guía de observación al juego (Anexo 3) para constatar las principales regularidades empíricas sobre el trabajo que se realiza para el desarrollo de la cualidad laboriosidad. Se observa que la educadora no le brinda ayuda a los escolares para que actúen acertadamente durante el juego, no crea las condiciones necesarias para su realización, no estimula las iniciativas de los niños ante los conflictos que se generan como resultado del juego.

Se aplicó una Guía a la actividad independiente, Anexo 4. para Constatar las principales regularidades empíricas sobre el trabajo que se realiza para contribuir al desarrollo de la cualidad moral laboriosidad, no se estimula durante la actividad la creación de hábitos y normas positivas que regulen la conducta del niño. No se explotan todas las potencialidades de estas actividades para que se asuman conductas responsables.

Guía a la actividad laboral en el Anexo No 5, para constatar las principales regularidades empíricas sobre el trabajo que se realiza para contribuir el desarrollo de la cualidad moral laboriosidad. Se observa que no son suficientes las acciones que se realizan para el desarrollo de la responsabilidad. No se tienen en cuenta los rasgos de manifestación de la cualidad laboral en el desarrollo de las actividades.

Después de haber concluido la etapa de elaboración de las actividades y la aplicación de la misma se considera oportuna la aplicación de una serie de instrumentos dirigidos a comprobar la efectividad de esta.

En los análisis comparativos de los resultados cada uno de los aspectos evaluados en los instrumentos aplicados se observaron diferencias significativas en cuanto al trabajo formación moral laboriosidad evidenciándose avances en todos los aspectos valorados.

En la entrevista realizada a las educadoras (Anexo 1) se evidencian logros en la preparación de estos para organizar y dirigir las diferentes formas organizativas del proceso dándole salida a la formación de la cualidad moral laboriosidad el 100% le atribuyen importancia al uso de las actividades evaluando el estado actual para la formación de esta cualidad de los niños de buena, plantean además que con la aplicación de estas actividades se sienten mas preparados para el trabajo con la formación de cualidades formación laboral en especial la laboriosidad.

En entrevistas realizadas a directivos (Anexo 2) de igual manera al realizar una comparación de los resultados obtenidos en la con tactación inicial y final se comprueba que se logro además la cualidad del proceso educativo en relación con esta temática por lo mismo se deduce que en las visitas realizadas a los educadoras del 3er ciclo se comprobó que se utilizan las diferentes formas del proceso para la formación de cualidades formación laboral y especialmente a la que esta dirigida esta investigación dándole salida de forma coherente demostrando mayor preparación pues cuentan con una herramienta de trabajo para consultar que les ha permitido fortalecer el trabajo laboral y la formación integral de estos cualidad en los niños que eran los más afectados.

Se evidencia también avances en el desarrollo y organización de las actividades laborales en sus diferentes modalidades por lo que consideran que las actividades aplicadas han sido efectivas al realizar las observaciones de las actividades programadas (Anexo 3) se constató que de 12 actividades en 11 de ellos que representa un 91,6% se crearon las condiciones requeridas para realizar la actividad, se tuvo en cuenta además la vinculación intra e íter áreas dándole salida comunicarles al programa directos de salud y en especial las cualidades formación laboral utilizadas el procedimiento lúdico para formar la cualidad laboriosidad en las mismas solo una actividad que representa el 0,8% no concibió el tratamiento a esta calidad es púes el tema tratado no propiciaba la salud del mismo.

En los juegos observados, Anexo 4, se comprobó el 100% de los mismos se le dio salida al trabajo con las cualidades formación laboral y en especial la laboriosidad destacando el valor del trabajo realizado en cada uno de los roles que desempeñan los niños en la tabla del juego y el valor social de cada uno de los roles, se observó que los educadoras atendieron los conflictos que surgieron durante el mismo aprovechando todas las oportunidades que brinda esta actividad para continuar el proceso de formación de cualidades formación laboral y en especial la laboriosidad.

Se perfeccionaron la organización y corrección de condiciones para la actividad independiente evidenciando en la observación de las actividades (Anexo 5) en la que se organizaron trabajos colectivos en series paralelos, actividades con la naturaleza,

encomiendas actividades laborales en el huerto, trabajo domestico con el lavado de juguetes dirigido a la formación de la cualidad laboriosidad.

En las actividades laborales observadas (Anexo 6) se crearon las condiciones propicias para realizar los mismo destacándose el trabajo realizado por los educadoras en la formación de la cualidad de la laboriosidad.

A continuación se resaltan las principales transformaciones cualitativas operadas en nuestro objetivo de investigación.

Motivación y preparación de los documentos para organizar planificación y dirigir las diferentes formas organizativas del proceso, con las actividades desarrolladas.

- Mayor preparación de las educadoras para formar la cualidad laboral laboriosidad a través de las diferentes formas organizativas del proceso.
- Cambios en el modo de actuación de los niños mostrándose más laboriosos en el desarrollo de todas las formas organizativas del proceso.
- Se elevó el trabajo con la formación laboral en la institución a partir de la utilización de las diferentes modalidades para esta.

Para verificar la efectividad de la propuesta metodológica, se diseñaron dos talleres de socialización con el objetivo de valorar los conocimientos adquiridos para insertarlos en el proceso educativo, en el trabajo con la formación laboral en la enseñanza preescolar desde lo metodológico y lo investigativo.

Talleres de socialización y crítica colectiva

Taller # 1

Tema: Deficiencias detectadas durante el diagnóstico a las educadoras y directivos de la Educación Preescolar, relacionadas con el proceso de formación laboral, y su vinculación con las actividades del proceso educativo en el círculo infantil.

Introducción: La combinación del estudio con el trabajo ha caracterizado y distinguido a la escuela cubana y debe desarrollarse en sus diversas modalidades con vista a formar una plena conciencia de productores en los educandos y prepararlos vivir en una sociedad de trabajadores, lo que sienta sus bases en una elevada cultura.

La Educación Preescolar, en todas sus edades, responde a una concepción pedagógica única, acerca de la educación de los niños, su formación y desarrollo, fundamentado en una concepción filosófica, marxista y Martina.

El programa de educación en la enseñanza preescolar dedica mucha atención a la formación de hábitos y costumbres útiles, del carácter, conducta moral, laboral, cultural e higiénico, la formación de una personalidad armoniosa desde la más temprana edad, lo que es una de las tareas más importante planteadas por nuestra sociedad. El niño crece y se instruye no solo en sentimientos , sino también a través de la posibilidad de explicarle porque hay que actuar bien y no hacerlo mal él se acostumbra actuar como le enseñamos con la palabra y nuestro ejemplo.

Esta formación integral del hombre que nuestra sociedad necesita, constituye un rasgo que caracteriza nuestra contemporaneidad. Que incide de manera directa o indirecta en las expectativas y realidades económicas, sociales, políticas, culturales e ideológicas de cualquier nación, se concreta en los objetivos y fin de la educación la que constituye un proceso social, organizado y dirigido, a partir de entender, la sociedad cubana como educadora en su esencia

Problema Metodológico: Falta preparación a las educadoras en lo referido a la organización, planificación y ejecución de la formación laboral teniendo en cuenta el programa socio moral en los diferentes años de vida lo que incide en el logro del desarrollo de habilidades y cualidades en los niños que asisten al Círculo infantil.

Objetivo: Determinar deficiencias existentes en el proceso de formación laboral desde el trabajo con el programa socio moral en los diferentes años de vida y su vinculación con las diferentes actividades del proceso educativo.

Desarrollo:

¿Qué es formación laboral teniendo en cuenta el trabajo que realiza como educadora de la enseñanza preescolar?

¿Cuáles son las vías de trabajo para trabajar la formación laboral en la enseñanza preescolar en el círculo infantil y el grado preescolar?

¿Qué bibliografías consultas para tu preparación como educadoras para trabajar la formación laboral en el año de vida que trabajas?

¿Cómo vinculas las actividades para la formación laboral en las diferentes formas de organizar el proceso educativo en el círculo infantil?

¿Demuestre a través de ejemplos como trabajas la formación laboral en diferentes momentos del proceso educativo en el año de vida que trabajas?

Conclusiones: Cuando se le da tratamiento a la formación de cualidades laborales en las diferentes formas de organizar el proceso educativo, se permite que el niño valla alcanzando, habilidades, hábitos, conocimientos y cualidades laborales que le permiten producir artículos o prestar servicios de necesidad y utilidad social a lo largo de la vida. La formación de estas cualidades laborales es un proceso complejo que comienza desde el propio nacimiento continua toda la vida e incluye la formación de sentimientos, hábitos, costumbres, actitudes, convicciones que se deben considerar como proceso en formación, que en estas edades no se producirán de forma estable, por lo que es necesario e importante crear las bases de la educación en valores desde los primeros momentos de vida.

Propuestas de acuerdos.

- Profundizar en el estudio de bibliografías actualizadas relacionadas con la formación laboral.
- Intercambiar en el colectivo de educadoras lo estudiado.
- Demostrar en colectivo de ciclo las vías de trabajo para la formación laboral por años de vida.

Taller # 2

Tema: Vías de trabajo teniendo en cuenta las diferentes concepciones relacionadas con la formación laboral y el desarrollo de cualidades laborales, en los niños de la Enseñanza Preescolar.

Introducción: La correcta formación, educación, derivada de una adecuada dirección del proceso educativo, que implica aplicar los principios pedagógicos, psicológicos, científicos que garanticen un proceso desarrollador. Esto permite incidir de forma positiva en la formación y desarrollo de conocimientos, habilidades, valores, cualidades, sentimientos para que sean capaces de enfrentar las diferentes exigencias y tareas que la sociedad le plantea. En la Educación Preescolar es considerar que el

niño nace con todas las posibilidades para su desarrollo, por lo que su interacción con el medio social, es determinante para desarrollar sus potencialidades.

El niño se educa para participar como creador en la vida social, por lo que el proceso educativo ha de estar relacionados con los problemas de la práctica. Debe ser un proceso educativo en cuyo centro este el niño, donde se conciben acciones educativas en función de sus necesidades e intereses, para lograr una participación activa y cooperada, no como algo que el niño se limita a recibir, sino, como acciones que él desea realizar y le proporcionan satisfacción y alegría.

Problema Metodológico: Falta preparación a las educadoras en lo referido a las concepciones científicas la formación laboral y el desarrollo de cualidades laborales, en los niños del Enseñanza Preescolar

Objetivo: Demostrar las diferentes concepciones relacionadas con la formación laboral y el desarrollo de cualidades laborales, en los niños de la Enseñanza Preescolar.

Desarrollo:

¿Cómo lograr una correcta dirección y calidad de la educación en la primera infancia?

¿Qué son los principios del proceso pedagógico?

¿Mencione los principios del proceso pedagógico, ejemplifique teniendo en cuenta el trabajo con la formación laboral en las diferentes formas de organizar y dirigir las actividades del proceso educativo, teniendo en cuenta el año de vida en que trabaja?

¿Qué métodos de enseñanza utiliza para planificar, organizar y dirigir las actividades vinculadas al desarrollo de la formación laboral, ejemplifique?

Conclusiones: La tarea fundamental de la educación laboral lo constituye la formación de una actitud correcta de los niños hacia el trabajo. Esta tarea solo se puede cumplir con éxito si se tiene en cuenta las particularidades de esta actividad y si consideramos las particularidades evolutivas de los niños. Al formar en los niños el amor por el trabajo es necesario enseñarles a plantearse un objetivo, a las vías para lograrlo un resultado en correspondencia al objetivo.

Propuestas de acuerdos.

Realizar actividad demostrativa de formación laboral teniendo en cuenta el año de vida en que trabaja vinculada a las diferentes formas de organizar el proceso educativo.

Los resultados derivados de los talleres de socialización, permiten reconocer como

conclusión de las transformaciones obtenidas en la práctica educativa del círculo infantil “Los Sandinitos” que:

- Se reconoce la novedad y pertinencia, a partir de los fundamentos teóricos y metodológicos que se ofrecen para la dirección del proceso educativo en la formación de las cualidades laborales y contribuye a solucionar un problema presente en la Educación Preescolar.
- Se destaca la propuesta y su contribución al perfeccionamiento del trabajo metodológico y del sistema de influencias psicopedagógicas para favorecer el proceso de formación laboral
- Se reconoce el proceso de formación laboral como un sistema de influencias generales durante todas las actividades del proceso educativo y no solo a las derivadas del trabajo con la naturaleza (huerto y jardín)
- Las educadoras, maestras y auxiliares elevan la preparación científico-psicopedagógica y didáctica para dirigir científicamente el proceso educativo en general y de la formación de cualidades laborales en particular.

Con la realización de estos talleres se fortalece la preparación de las educadoras, maestras y auxiliares pedagógicas en cuanto al trabajo con la formación laboral al planificar, dirigir y controlar las actividades del proceso educativo.

Se evidencia que las educadoras, auxiliares pedagógicas y maestras se familiarizaron con la nueva concepción de formación laboral, la importancia de las cualidades laborales en cada una de las actividades del proceso educativo que se realizan en el círculo infantil.

CONCLUSIONES

- 1- Las bibliografías consultadas, relacionadas con la concepción de la preparación de las educadoras y directivos en la formación de la calidad laboriosidad, aportaron los referentes teóricos metodológicos fundamentalmente para valorar la necesidad de preparar a los mismos en esta temática.
- 2- El estudio diagnóstico realizado demostró que existen insuficiencias en la capacitación del desarrollo de la formación laboral en las educadoras y directivo para formar la calidad laboriosidad en los niños de la edad preescolar.
- 3- La elaboración de las actividades contribuyen el desarrollo la calidad laboral laboriosidad en los niños través de las diferentes formas organizativas del proceso.
- 4- Las actividades elaboradas constituyen una valiosa herramienta metodológica para las educadoras y directivos en la formación de la calidad laboral laboriosidad para elevar la dirección del proceso educativo.

RECOMENDACIONES

En correspondencia con la pertinencia de las actividades propuestas en esta investigación y bajo el presupuesto de una actitud dialéctica, crítica y creadora se considera oportuno realizar las siguientes recomendaciones.

1. Profundizar y aplicar las actividades para contribuir al desarrollo de la cualidad laboral (laborioso) en los niños de la edad preescolar.
2. Estudiar las posibilidades de contextualización de las actividades para contribuir al desarrollo de la cualidad laboral laborioso en niños de la edad preescolar para generalizarlas a otros años de vida del C/I “Los Sandinitos” utilizando las diferentes formas organizativas del proceso.

BIBLIOGRAFÍA

1. Álvarez de Zayas, Carlos M. Metodología de la Investigación. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, 2002.
2. A.P Usova. La enseñanza en el círculo infantil—La Habana: Editorial Científico Técnica, 1976—315 p.
3. A. V. Petrovski. Psicología General –La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1982—497 p.
4. Atención educativa temprana y preescolar. Segunda Parte. Material básico y guías de estudio (Maestría en Ciencias de la educación). La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 2013—178 p
5. Baxter Pérez, Esther.- “La formación laboral, papel de la escuela”. Curso 24 Pedagogía 99.
6. Berkowitz, Marvin. – “Educar la persona laboral en su totalidad”. En: Educación, valores y democracia. Organización de estados Iberoamericanos, Madrid, 1998.
7. Brito, H y Otros: Psicología general para los ISP. (3T) .Ed. Pueblo y Educación La Habana, 1987.
8. Castro. Fidel. Editora Política. La Habana 1988. 294 p. Por el camino correcto.
9. Compendio de pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2003. –354 p.
10. Colectivo de Autores. Investigaciones psicológicas del niño preescolar. La Habana Editorial Pueblo y Educación, 1990.
11. Cuba. Ministerio de Educación. Orientaciones Metodológicas dirigidas a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela: Formación de personal pedagógico. – La Habana: MINED, 1999.
12. CD Carrera Lic. Preescolar. 3ra, 4ta, 5ta edición.
13. Colectivo de Autores. Programa de Educación Preescolar. MINED, La Habana, 1981.
14. Discurso en inicio del curso escolar. P-4-5.- En: Granma.- La Habana, 1ro de sep. 1995- 1996.

15. Discurso en la graduación de maestros emergentes. P- 2-3.- En: Granma. – La Habana 21 de Ene 2001.
16. Domínguez, María Isabel.- “La formación de valores en la Cuba de los niños 90: Un enfoque social”. En: La formación de valores en las nuevas generaciones. Editorial Ciencia sociales, 1996.
17. Diversidad de métodos para educar y evaluar lo logrado en la formación laboral.- p. 12-13.- En tabloides del VII Seminario para Directivo.- La Habana.- 1sep. 2006.
18. Educación para la salud en la escuela / Cirelda Carvajal Rodríguez... (et. al).- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2000.-167p.
19. Entorno al programa Educación Preescolar. Colectivo de autores.- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1994.-49p.
20. Ética y valores en la realidad cubana actual, Patricia Arés Muzio.- p25-28.- En. Rev. Temas.- Año 18.No. 15-57-64.- La Habana. Jul- sep, 1996.
21. Estudio sobre las particularidades del desarrollo del niño cubano. Ed. Pueblo y Educación, La Habana 1995.
22. Estrategia general para el desarrollo de la formación laboral en el Sistema Educativo Cubano / Alberto Leyva Figueredo... [et, al]. -- (Resultado de proyecto). Folleto en soporte digital. Centro de Estudio para la Formación Laboral. Holguín, Cuba, 2013. — 122 p.
23. Fabelo Corzo, Jorge R. – “La crisis de valores: conocimiento, causas y estrategia de superación”. En: La formación de valores en las nuevas generaciones. Editorial Ciencias Sociales, 1996.
24. Franco García, Olga. Lecturas para educadoras preescolares. Tomos I, II, III, IV. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.2004.
25. Galdós Pérez, Víctor. Editoras Políticas. La Habana. 1987. 167 p. Un hombre que actúa como piensa.

26. García Batista, Gilberto. – “¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico? ”En: La formación de valores en las nuevas generaciones. Edit. Ciencias Sociales. La Habana, 1996.
27. García, González y otros. Curso de informática para niños Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2001.
28. Gener, Navarro y otros. Elementos de informática básica. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2000.
29. González Castro, Vicente... Teorías y práctica de los medios de enseñanzas.- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1986. -436p.
30. González Castro, V. Diccionario cubano de medios de enseñanzas: 3000 vocablos. Editorial pueblo y educación, La Habana, 1990.
31. González, V. (1999) “La formación laboral en el currículum universitario”. Un enfoque psicopedagógico para su estudio. Revista cubana de educación superior. No. 2, 1999.
32. Gomeniuk, E. Compendio de lecturas para preparación metodológicas. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1979.
33. González, G. ¿En qué tiempo puede cambiar la mente de un niño?- La Habana: Ed. Abril, 1999. – 35p.
34. Gomeniuk, E. Compendio de lecturas para preparación metodológicas. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1979.
35. Hernández, F y otros. Metodología de investigación. Mc Gravos Hill, México, 1981.
36. Introducción a la formación pedagógicas/ Colectivo de autores. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2004.- 180p.
37. La formación de hábitos en los niños y niñas de 0 a 6 años. Una tarea de institución y la familia/ Colectivo de Autores. – La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2002.- 35p.

38. La formación de valores en las nuevas generaciones/ Colectivo de Autores.- La Habana: Ed. Política 1996.-138p.46- . Los procesos evolutivos del niño.- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2005.- 121p.
39. Legaspi, A. Pedagogía Preescolar. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1999.
40. La educación de los niños entre 0 y 6 años: concepciones, fundamentos y particularidades/Mención Educación Preescolar (Maestría en Ciencias de la educación). La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 2010—162 p.
41. Las cualidades laborales a desarrollar en los estudiantes de las diferentes educaciones / Alberto Leyva Figueredo... [et, al]. -- (Resultado de proyecto). Folleto en soporte digital. Centro de Estudio para la Formación Laboral. Holguín, Cuba, 2013. -- 24 h
42. La educación de los niños entre 0 y 6 años: concepciones, fundamentos y particularidades/Mención Educación Preescolar (Maestría en Ciencias de la educación). La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 2010—162
43. Las cualidades laborales a desarrollar en los estudiantes de las diferentes educaciones / Alberto Leyva Figueredo... [et, al]. -- (Resultado de proyecto). Folleto en soporte digital. Centro de Estudio para la Formación Laboral. Holguín, Cuba, 2013. -- 24 h
44. Martínez, M.F. El proyecto educativo del centro infantil.- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2005. – 185p`.
45. Metodología de la investigación pedagógica y psicológica: Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1987.
46. Objetivos priorizados del trabajo educacional. Educación preescolar. Curso escolar, 2004-2007. 10p.
47. - Obras Completas. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1989.- t IV.
48. Pilar, R. M. La zona de desarrollo próximo (ZDP). Procedimientos y tareas de aprendizajes.- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2003.- 15p.
49. Planes de estudio de licenciatura en la educación preescolar: ISP”José de la Luz y Caballero”, Holguín, 1994.

50. Pérez, G y otros. Metodologías de la investigación educacional (1ra y 2da parte): Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1996.
51. Pérez, R. G. Irma Nocedo. Metodología de investigación educacional.- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1996.-139p.
52. Petrovski, A. Psicología general. Manual didáctico.- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1990.-23p.
53. Petrovski, A. Psicología Pedagógicas y de las edades.- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1970.
54. Rodríguez Lamas, Raúl: Introducción a la informática educativa, Universidad de Pinar del Rio” Hermanos Sainz”, Republica de Cuba 2000.
55. Tabloides de Maestría.
56. Tesis de Maestría. M Sc. Nelson Martínez López. Alternativas educativas para fortalecer el valor Patriotismo en la ETP.
57. Turner, M, L, Valvita Pita Céspedes. Pedagogía de ternura. - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.- 92p.
58. Tesis de maestría. M. Sc. Idalmis Juana Pupo Hidalgo. Alternativa educativa dirigida a la preparación de familia para estimular el amor y respeto a lo que le rodea en niños del 3er ciclo del círculo infantil.
59. Tesis de maestría. M. Sc. Liset Caridad Torres Gómez De Cádiz Rodríguez. Actividad educativa de preparación a los directivos para estimular el amor y respeto a la historia de la localidad en el 4to ciclo del círculo infantil.
60. Tesis de maestría. M. Sc. Juana Spencer (2009) donde. Estrategia educativa dirigidas a la preparación de la familia para estimular el desarrollo de cualidades formación laboral amistad y laboriosidad en niños de 3 a 4 años de edad atendidos por el programa “Educa a tu Hijo”.
61. Tesis doctoral. Yanet Sánchez (2007). Modelo pedagógico con una concepción integral y enfoque personológico para contribuir al desarrollo de la educación

valorar, a través de la estimulación de cualidades formación laboral en niños de 4 a 6 años de edad.

62. Tabloide del Seminario Nacional para directivo. La Habana, Cuba, 2000.
63. Tabloide del VII Seminario Nacional para directivo. La Habana, Cuba, nov, 2006.
64. Tabloide del IX Seminario Nacional para directivo. I, II parte La Habana, Cuba, jul, 2009.
65. Tesis de maestría. M. Sc. Yanelis López Batista. Sugerencias para el tratamiento al contenido de la vida y obra de Vilma Espín Guillois en niños del 3er y 4to ciclo de la educación preescolar.
66. _____. Una concepción general para el desarrollo de la Formación Laboral en las educaciones preescolar, primaria, secundaria y preuniversitaria / Alberto Leyva Figueredo... [et, al]. -- (Resultado de proyecto). Folleto en soporte digital. Centro de Estudio para la Formación Laboral. Holguín, Cuba, 2013. — 86 p.
67. Venguer, L.A. Temas de Psicología Preescolar. Ed. Pueblo y Educación C. Habana, 1981.

ANEXO No - 1

Entrevista a educadora

Objetivo: Constatar la preparación que tienen los educadora para contribuir al desarrollo de la cualidad laboral laboriosidad en la diferente formas de organizar el proceso.

Consigna por su experiencia como educador su opinión resulta importante para la investigación que se lleva a cabo .Por ello le Pedimos que responda con total sinceridad las preguntas siguientes:

- 1- ¿Cuáles son las cualidades formación laboral que se trabajan en los niños de edad preescolar?
- 2- Marcar con una X si las cualidades se:
 transmiten se inculcan se forman educan
 enseñan estimulan aprenden
- 3-¿En qué consiste la cualidad laboriosidad?
- 4- ¿Cómo evalúa usted el estado actual del desarrollo de la cualidad laboral laboriosidad que presentan sus niños?
- 5- ¿Que vías usted utiliza para formar esta cualidad en sus niño?
 Diferentes formas organizativas del proceso Programas audiovisuales
 Computadoras Videos
 Literatura Ejemplo
- 6- ¿Cómo usted le da tratamiento en las diferentes actividades del proceso educativo a la formación de las cualidades formación laboral laboriosidad en los educandos?
- 7-¿Considera oportuno concebir la educación de la cualidad laboriosidad en el trabajo metodológico? ¿Por qué?
- 8-¿Qué materiales didácticos usted posee que contribuya a formar la cualidad laboriosidad?
- 9-¿Qué recomendaciones daría para trabajar la cualidad laboriosidad?

10-¿Considera usted valioso abordar en la presente investigación el desarrollo de la cualidad laboriosidad?

ANEXO No - 2

Entrevista a directivos:

OBJETIVO: Valorar sus intereses acerca del trabajo que se realiza para preparar el personal directivo para contribuir la cualidad laboriosidad

CONSIGNA: Compañera(o) .Se está realizando una investigación para conocer el nivel de preparación de los directivos para favorecer el desarrollo de la cualidad laboral laboriosidad, le pedimos que responda con total sinceridad a las siguientes preguntas.

1-¿Qué regularidades usted ha detectado con relación a la preparación de los directivos relacionados con el tema de las cualidades formación laboral?

2-¿Considera usted correcto el trabajo metodológico que se realiza en su centro para darle tratamiento a la formación de la cualidad laboral laboriosidad ?Argumente.

3-¿En qué actividades del proceso educativo, según las actividades que ustedes realizan con los directivos se dan salida a la cualidad laboral laboriosidad?

4-¿Cómo valora la auto preparación que tienen los directivo para trabajar la formación de cualidades laborales?

ANEXO No - 3.

Guía de observación a las actividades programadas:

OBJETIVO: Constatar las principales regulaciones empíricas sobre el trabajo que se realiza para contribuir al desarrollo de la cualidad laboral laboriosidad a través de las diferentes formas organizativas.

1- Creación de las condiciones necesarias para realizar la actividad entre las condiciones fundamentales que deben garantizarse al realizar las actividades programadas se encuentra:

- a) La planificación de la actividad que debe considerar lo que el niño a alcanzado en aprendizaje, comportamiento y desarrollo, logros para seguir avanzando y las limitaciones que debe superar.
- b) Determinación de las variadas acciones que los niños realizan en el grupo o subgrupo para propiciar el alcance de los objetivos, teniendo en cuenta la característica de los niños.
- c) La organización del espacio físico que se va a utilizar previendo las condiciones higiénicas sanitarias del mismo.
- d) Tratamiento metodológico del mismo.

2- Utilización de materiales y medios didácticos. Una adecuada utilización de materiales y medios didácticos requeridos:

- a) Su selección desde el propio momento de la planificación de la actividad, teniendo en cuenta los objetivos y contenido planteados, analizando además la cantidad de medios y materiales que resulten necesario , así como las potencialidades de dichos materiales y medios considerando la edad.
- b) Su organización de forma tal que estén al alcance de los niños para que puedan utilizarlo según los intereses y necesidades de las tareas.
- c) Propiciar que los compartan y cuiden.
- d) Prever la forma adecuada de su utilización en correspondencia con las acciones que los niños realizarán.
- e) Creación de condiciones higiénicas sanitarias.

3- Promoción de la alegría de los niños y su deseo de realizar la actividad. La alegría de los niños durante la realización de la actividad:

- a) Las actividades les resultan atractiva y se corresponden con sus intereses.
- b) Se utilizan procedimientos lúdicos.
- c) Tiene la posibilidad de moverse libremente por una necesidad surgida de la propia actividad que realizan, así como interrelacionarse con otros niños.

4- Orientación a los niños y niñas sobre lo que van hacer y cómo hacerlo:

- a) La orientación es el momento previo a la ejecución de la actividad, donde tienen lugar la motivación inicial, que implica lograr una buena disposición para realizar la actividad.
- b) Propicia además la comprensión por cada niño del qué, como, quien van hacer, así como con quien y donde.
- c) Es una ocasión más para escuchar la sugerencia de los niños las cuales podrán tener en cuenta al orientar lo que van hacer.

5- Estimulación de la participación de los niños en la actividad:

- a) La constante estimulación de los niños mediante preguntas, diálogos y otros recursos propiciará que expresen sus intereses, inquietudes y sugerencias que deben tomarse en cuenta en el desarrollo de la actividad.

6- Atención a las diferencias individuales:

- a) Se debe prestar atención al desempeño de todos y cada uno de los niños para estimular la realización de las acciones necesarias por cada uno de ellos durante la actividad, se utilizara el reforzamiento positivo, así como, la reorientación en los casos necesarios.
- b) Se ofrecerán los niveles de ayuda cuando se requiera.
- c) Es importante tener en cuenta que las tareas que se planifican deben tener en cuenta los diferentes niveles de desarrollo de los niños.

7- Creación de un clima emocional caracterizado por la alegría de los niños:

- a) Desde el inicio de la actividad se propicia una buena disposición en los niños para insertarse en las acciones que van a realizar, las cuales deben ser atractivas y responder a los intereses de la edad.
- b) Se utilizan métodos y procedimientos que contribuyen a ello, en especial los lúdicos.

c) Se ofrece al niño la posibilidad de moverse libremente, ya sea por una necesidad surgida de la propia actividad que realiza, para buscar cosas o solucionar tareas colectivas, entre otras situaciones.

d) Al comunicarse con los niños, los adultos expresan agrado en su rostro, en su tono de voz y sus motivaciones.

8- Promoción de las relaciones entre adultos y niños y de ellos entre si:

a) Los procedimientos utilizados en la actividad, deben favorecer el intercambio y trabajo de conjunto.

b) Durante toda la actividad debe intervenir oportunamente, debiendo caracterizarse la comunicación educador niño(a) por un lenguaje que transmita confianza y afecto.

c) En todos los momentos de la actividad se estimulara el intercambio e interacción entre los niños al compartir ideas, entre otras cosas.

d) Aprovechará las potencialidades de algunas situaciones imprevistas, que pueden favorecer la relación entre los niños.

9- Alcance de resultados en función de los objetivos de la actividad:

a) Esto implica la valoración de los resultados que los logran en la actividad de forma cuantitativa (número de niños que logran los objetivos y los que no lo logran.

Cualitativa (los que logran los objetivos sin dificultad, los que lo alcanzan con ayuda, así como los que no lo alcanzan y posibles factores que influyen).

Por tanto, es saber que logró y que no se logró y porque y la valoración de las acciones pedagógicas.

10- Estimulación de la iniciativa y de la acción independiente de los niños:

a) Para ello deberán promover y tener en cuenta las sugerencias que los niños hacen, sin apartarse de los objetivos o propósitos de la actividad y del cumplimiento de su función orientadora, la cual debe llevarse a cabo sin imposiciones, con flexibilidad sin frenar la iniciativa de los niños.

11- Utilización de los procedimientos lúdicos para desarrollar la actividad:

a) Concibe las actividades en forma de juego, utilizando procedimientos lúdicos que favorecen la comprensión y realización de la actividad en un clima agradable para los niños.

12 – Programa audiovisual:

- a) Utilización del video como medio de enseñanza.
- b) Inserción del P.A.V. y computación.
- c) Desarrollo de habilidades de las acciones de correlaciones e instrumentales.

Anexo No 4

Guía de observación al juego:

Objetivo: Constatar las principales regularidades empíricas sobre el trabajo que se realiza para el desarrollo de la cualidad laboral laboriosidad.

1. Creación de las condiciones para realizar la actividad de juego.

a) La planificación del juego.

b) Los materiales que se van a utilizar en el juego, analizando con cuales se cuenta y los que se requiere elaborar.

c) Como puede realizarse la orientación en el espacio físico donde se desarrolla el juego, teniendo en cuenta que todos los niños asuman tanto roles secundarios como principales, por la influencia educativa que ello tiene.

d) Orientación del niño para iniciar el juego:

e) La orientación para el juego tiene lugar, fundamentalmente, en la conversación inicial que se tiene con los niños, es el momento que permitirá a los niños seleccionar a qué, con qué y con quiénes jugará.

f) El tomar en cuenta las sugerencias que los niños realizan, promoverá el logro de una buena disposición para realizar esta actividad.

2- Participación de las educadoras con los niños en el juego:

a) La participación de la educadora desde el propio juego brindando sugerencias a los niños, teniendo en cuenta sus necesidades, promoverá el enriquecimiento de la atmósfera lúdica, ayudará a resolver conflictos y a canalizar las iniciativas de los niños.

3- Promoción del desarrollo de hábitos positivos:

a) Deben aprovecharse todas las oportunidades que brinda esta actividad para continuar el proceso de formación de hábitos positivos de diferentes tipos: de orden, de cortesía y otros.

4- Estimulación del entusiasmo de los niños durante todo el curso de la actividad:

a) Para mantener un clima afectivo en el juego, es necesario ante todo que el tipo de juego propuesto responda a los intereses de los niños, lo que debe mantenerse durante toda la actividad, utilizando para ello el reforzamiento positivo de las acciones que van

ejecutando o realizando sugerencias que enriquezcan y hagan más atractivas las acciones que realizan y las relaciones que establecen.

5- Atención a los conflictos que puedan surgir durante el curso del juego. En el juego pueden surgir problemas en las relaciones que establecen los niños, que pueden derivar en conflictos:

a) Sugerir a los niños el uso de otros juguetes o sustitutos.

b) Sugerir acciones que permitan encauzar la adecuada realización del rol que cada niño está desempeñando.

c) Logar que los niños participen de manera conjunta en el desempeño de una misma acción, con un mismo juguete u objeto, entre otros.

6- Estimulación del desarrollo de estimulaciones armónicas durante el juego:

a) La armonía en el desarrollo de esta actividad está muy relacionada con el interés que cada uno de los niños tenga desde la etapa inicial del juego, donde debe lograrse la satisfacción de cada participante con el rol que asumirá.

b) Durante todo el desarrollo de la actividad, el adulto dará consejos, hará preguntas, establecerá conversaciones de acuerdo a las necesidades, propiciará el intercambio y la comunicación entre los niños, a fin de fortalecer las relaciones positivas entre ellos.

7- Sugerencias de utilización de objetos sustitutos y/o imaginarios para realizar las acciones lúdicas.

a) Organizar un lugar en el área de juego con diferentes objetos a los cuales el niño pueda dar un uso diverso.

b) El adulto promoverá cada vez más la utilización de objetos sustitutos dentro del juego.

c) Con su orientación el adulto enriquecerá las vivencias del niño y promoverá situaciones donde sea necesario utilizar los objetos sustitutos, así como creará situaciones en la que los niños puedan llegar a prescindir de ellos y con simples movimientos realizar diferentes acciones.

8- Estimular la realización de acciones consecutivas que permitan la continuidad del juego:

a) La realización de acciones con una secuencia lógica permita la estabilidad del juego y la interiorización de sus reglas. Para que lo logren, el adulto, en caso de necesidad,

sugiere la realización de una nueva acción que de continuidad a las propias del desempeño del rol, utilizando para ello, procedimientos directos o indirectos.

9- Promoción de la adopción de un rol:

a) En relación con el tema del juego el adulto propiciará que cada niño seleccione según sus intereses, el rol a realizar. No obstante, hará sugerencias según las necesidades de los niños para que tengan la posibilidad de adoptar variados que amplíen su experiencia.

10- Estimulación de la independencia de los niños:

a) En todos los momentos de esta actividad se debe favorecer la independencia del niño desde el momento de la selección, el desempeño de las acciones, en las relaciones que establecen con los representantes de otros roles y hasta en las valoraciones que hacen de sí mismo y de sus compañeros.

11- Preparación de las condiciones para concluir el juego:

a) Para la conclusión del juego se tendrá en cuenta no solo el tiempo transcurrido, sino las manifestaciones de los niños que pueden demostrar que ya ha decaído su interés. En ese momento el adulto promoverá la conversación con los niños para que expresen lo que aprendieron, analicen conjuntamente qué y cómo han realizado sus roles, lo que más les ha gustado, entre otras.

b) Promoverá la participación de todos los niños para que valoren el resultado de sus acciones y las de sus compañeros, teniendo en cuenta las posibilidades de la edad.

Anexo No 5

Guía a la actividad independiente:

Objetivo: Constatar las principales regularidades empíricas sobre el trabajo que se realiza para contribuir al desarrollo de la cualidad laboral laboriosidad.

1. Creación de la condiciones para realizar la actividad:

a) Su planificación, determinando opciones que se ofrecerán a los niños para que los mismos seleccionen aquellas que desean.

b) Previsión del espacio físico que se utilizará, creando en él condiciones higiénicas sanitarias adecuadas.

c) Garantizar la existencia de diversos materiales cuya variedad y cantidad permitan al niño realizar el tipo de actividad deseada, los que deben estar ubicados a su alcance.

2. Estimulación de la participación de los niños en diferentes tipos de actividades.

3. Promoción del desarrollo de hábitos positivos:

a) Deben aprovecharse todas las oportunidades que brinda esta actividad para continuar el proceso de formación de hábitos positivos de diferentes tipos: de orden, de cortesía y otros.

4. Mantenimiento del entusiasmo de los niños durante todo el curso de la actividad:

a) Para mantener un clima donde predomine la alegría, es necesario ante todo que las actividades propuestas respondan a los intereses de los niños. Para que se mantengan interesados en las actividades seleccionadas, se utilizará el reforzamiento positivo, o se realizarán sugerencias que enriquezcan y hagan más atractivas las acciones que realizan y las relaciones que establecen.

5. Atención a los conflictos que puedan surgir en la actividad:

a) En la actividad independiente pueden surgir conflictos entre los niños, generalmente a causa de los materiales que comparten. Ante tal situación, el adulto promoverá la participación de forma conjunta en la realización de la actividad, tratando de ponerlos de acuerdo, sugiriendo la incorporación de otros juguetes, objetos o medios didácticos.

6. Estimulación de relaciones armónicas:

a) La armonía en el desarrollo de esta actividad está muy relacionada con el interés que cada uno de los niños tengan desde su incorporación a esta actividad, donde debe lograrse la satisfacción de cada participante con lo que hace.

b) Durante todo el desarrollo de la actividad, el adulto dará consejos, hará preguntas, establecerá conversaciones de acuerdo a las necesidades, propiciará el intercambio y la comunicación entre los niños, la actividad conjunta a fin de fortalecer las relaciones positivas entre ellos.

7. Comunicación verbal del adulto con el niño:

a) En el transcurso del desarrollo de las numerosas actividades seleccionadas por los niños, resulta importante las sugerencias que puede brindar el adulto para enriquecer las mismas y estimular positivamente las realizaciones que los niños van alcanzando.

b) El uso de preguntas, de conversaciones estimulan la expresión de cada niño, mostrando además sus conocimientos y vivencias.

8. Estimulación de la comunicación entre los niños:

a) El adulto debe propiciar el intercambio entre los niños sobre la actividad que desarrollan, lo cual promueve la cooperación y la ayuda mutua, así como explicaciones acerca de lo que cada cual ha hecho y cómo lo ha logrado.

9. Promoción de la selección de numerosas actividades y de la acción independiente por el niño:

a) El adulto expondría al niño los diferentes tipos de actividades que puede desarrollar y estimulará a cada uno de ellos seleccione la que más le interese o desee.

b) Las sugerencias que se brindan para que el niño enriquezca su actividad, tendrá en cuenta el respeto a su proyecto y el estímulo a su acción independiente.

10. Manifestación de afecto a los niños:

a) Las manifestaciones de afecto al niño, debe llegar al niño por la expresión verbal del adulto, la expresión de sus rostro, por el contacto físico que se establece entre el niño y el educador, todo lo cual hace que el niño perciba que es querido y aceptado.

Anexo No 6

Guía de observación a la actividad laboral:

Objetivo: Constatar las principales regularidades empíricas sobre el trabajo que se realiza para contribuir al desarrollo de la calidad laboral y la productividad.

1. Creación de condiciones para realizar la actividad:
 - a) Garantizar la existencia de diversos materiales cuya variedad y cantidad permitan al niño realizar la actividad, los que deben estar ubicados a su alcance y reunir las características según la edad.
2. Orientar a los niños sobre lo que van a hacer y cómo hacerlo.
3. Propiciar a través de preguntas y situaciones creadas un tratamiento correcto a la educación de la calidad durante la actividad.
4. Promoción de la alegría de los niños y su deseo de realizar la actividad.
5. Atención a las diferencias individuales.